UNIVERSIDAD INTEGRAL
DEL CARIBE Y AMÉRICA LATINA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TAKI, SEGÚN LA MALLA CURRICULAR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Investigación presentada como requisito para optar al grado de Licenciatura en Educación Mención Didáctica y Evaluación de la Educación Física.

Autores: Antuash Kashijint Uwi Wilmer
Antuash Kashijint Tsentsak Geovany
Tutor: Esp. Cabrera Pazmiño William Fernando

Willemstad, Curaçao, septiembre de 2025

CARTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
POR PARTE DEL TUTOR

Quito, 01 de noviembre de 2025.

Ciudadano:
Director de Investigación y Posgrado
UNIVERSIDAD INTEGRAL DEL CARIBE Y AMÉRICA LATINA
Su Despacho.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informarle que he leído el Trabajo de investigación titulado: "LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TAKI, SEGÚN LA MALLA CURRICULAR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE", elaborado por los ciudadanos Antuash Kashijint Uwi Wilmer y Antuash Kashijint Tsentsak Geovany, titulares de los documentos de identidad que constan en sus expedientes académicos, para optar al título de Licenciado en Educación, Mención Didácticas y Evaluación de la Educación Física y apruebo su presentación, exposición y evaluación correspondiente por parte del jurado asignado.

Atentamente,



Esp. Cabrera Pazmiño William Fernando

C.C. No. 13.013.487 (Colombia)

DEDICATORIA

A nuestras familias, por su apoyo y su compañía durante todo este proceso de formación.

A los niños, niñas y jóvenes de la comunidad Wampuik y de la Unidad Educativa Taki, cuyo derecho al movimiento, al juego y al deporte motivó este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Al Esp. Cabrera Pazmiño William Fernando, nuestro tutor, por su orientación académica durante la elaboración de este trabajo.

A la Universidad Integral del Caribe y América Latina, por la formación recibida en la Licenciatura en Educación.

A la comunidad Wampuik y a la Unidad Educativa Taki, por abrirnos sus espacios y permitirnos desarrollar esta investigación.

A todas las personas que, con su tiempo y sus opiniones, hicieron posible este estudio.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Carta de aprobación del tutor	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice General	v
Lista de Cuadros	viii
Lista de Gráficos	ix
Resumen	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	3
Formulación del Problema	5
Preguntas de Investigación	5
Objetivos de la Investigación	5
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Justificación de la Investigación	6
Alcance de la Investigación	8
Limitaciones de la Investigación	9
Factibilidad de la Investigación	10
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación	11
Bases Teóricas	15
La Educación Física: Concepto y Finalidad	15
Educación Física, Deporte y Escuela	16
Aportes de la Educación Física al Desarrollo Integral	18
Actividad Física, Ejercicio y Salud	19
Educación Física y Rendimiento Académico	21
Influencia Moral y Socialización	21
Desarrollo Motor y Conductas Psicomotrices	23
Corporeidad y Educación del Cuerpo	24
El Currículo y la Malla Curricular de Educación Física	25
Educación Intercultural Bilingüe, MOSEIB y Educación Física	26
El Docente de Educación Física y la Gestión Educativa	28
Marco Legal y Normativo	28
Sistema de Hipótesis	30
Sistema de Variables	30
Conceptualización de Variables	30

Operacionalización de Variables 31
CAPÍTULO III 33
MARCO METODOLÓGICO
Tipo y Diseño de la Investigación 33
Enfoque 33
Alcance 34
Diseño 34
Población y Muestra 34
Área de Investigación 35
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 36
Validación 36
Confiabilidad 37
Técnicas de Análisis de Datos 37
Aspectos Éticos y Culturales 38
Fases de la Investigación 39
CAPÍTULO IV 40
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA
Análisis Detallado de los Resultados 40
Presentación de Datos 40
Objetivo Específico 1: Lugar de la Educación Física en la Malla Curricular, Condiciones e Importancia Percibida 41
Objetivo Específico 2: Aportes al Desarrollo Físico, Cognitivo y Social 43
Objetivo Específico 3: Aportes a la Salud y al Bienestar Académico 45
Objetivo Específico 4: Valores y Actitudes Positivas 46
Objetivo Específico 5: Gusto por el Ejercicio Físico y el Deporte Extraescolar 47
Objetivo Específico 6: Propuesta de Lineamientos para el Fortalecimiento de la Educación Física 48
Discusión de los Resultados 57
Lugar del área en la malla y condiciones 57
Aportes al desarrollo físico, cognitivo y social 58
Salud y bienestar académico 58
Valores y actitudes 58
Gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar 59
Síntesis 59
Evidencia del Logro de los Objetivos 59
CAPÍTULO V 61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Conclusiones 61
Recomendaciones 62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 64

ANEXOS 68
Anexo A. Matriz de coherencia de la investigación 69
Anexo B. Matriz de síntesis de los antecedentes 70
Anexo C. Ficha de revisión documental 72
Anexo D. Encuesta para estudiantes 74
Anexo E. Guía de entrevista para docentes de otras áreas, autoridades y familias 76
Anexo F. Ficha de observación de los espacios y de las clases de educación física 78
Anexo G. Ficha de validación de contenido por juicio de expertos 80
Anexo H. Matriz de organización y análisis de los datos 82
Anexo I. Autorización de las autoridades de la institución y de la comunidad 84
Anexo J. Consentimiento informado para participantes adultos 85
Anexo K. Consentimiento del representante y asentimiento del menor de edad 86
Anexo L. Protocolo de gestión y resguardo de los datos 87
Anexo M. Cronograma referencial de la investigación 88
Anexo N. Formatos de seguimiento de la propuesta 89
Anexo O. Formato de inventario de espacios y materiales 91
Anexo P. Formato de plan de sesión de educación física 93
Anexo Q. Ejemplos de planificación por eje formativo 95
Anexo R. Registro de asistencia y participación 99
Anexo S. Formato de registro de juegos y prácticas de la comunidad 100
Anexo T. Formato de acta de socialización y rendición de cuentas 102
Anexo U. Presupuesto referencial de la propuesta 104

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1	Aportes de la Educación Física al Desarrollo Integral	18
2	Beneficios de un Nivel Adecuado de Actividad Física	20
3	Componentes de las Conductas Psicomotrices	23
4	Enfoques del Currículo de Educación Física y su Implicación para el Estudio	26
5	Marco Legal y Normativo Relacionado con el Estudio	29
6	Conceptualización de las Variables	30
7	Operacionalización de las Variables	31
8	Población y Muestra por Grupo de Informantes	35
9	Expertos que Validaron los Instrumentos	37
10	Técnicas, Fuentes de Información y Objetivos que Alimentan	40
11	Situación de la Educación Física en la Malla Curricular y en la Institución	41
12	Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Importancia de la Educación Física	42
13	Síntesis de las Entrevistas sobre la Importancia y el Desarrollo del Área	43
14	Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Aportes al Desarrollo Físico, Cognitivo y Social	44
15	Referentes para la Lectura de los Resultados del Objetivo 2	44
16	Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Salud y Bienestar	45
17	Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Valores y Actitudes	46
18	Resultados de la Observación: Convivencia, Participación e Inclusión	46
19	Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Ejercicio y Deporte Extraescolar	47
20	Juegos y Deportes que los Estudiantes Desean Practicar (Pregunta P13)	47
21	Componentes de la Propuesta	50
22	Ejes Formativos, Contenidos y Actividades Sugeridas	51
23	Recursos Requeridos para la Propuesta	54
24	Plan de Acción por Fases	55
25	Indicadores de Seguimiento de la Propuesta	56
26	Riesgos de la Implementación y Medidas Previstas	56

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		pp.
1	Clasificación de la Actividad Física Organizada: Educación Física y Deporte	17
2	Estructura de una Sesión de Educación Física	53
3	Ruta de Implementación de la Propuesta	55

UNIVERSIDAD INTEGRAL DEL CARIBE Y AMÉRICA LATINA

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TAKI, SEGÚN LA MALLA CURRICULAR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

AUTORES: Antuash Kashijint Uwi Wilmer
Antuash Kashijint Tsentsak Geovany
TUTOR: Esp. Cabrera Pazmiño William Fernando
AÑO: 2025

RESUMEN

La presente investigación analiza la importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, ubicada en la comunidad Wampuik, parroquia Huasaga, cantón Taisha, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. El problema parte de una constatación de los autores: la educación física figura en la malla como asignatura, pero no se desarrolla con los contenidos que requiere la vida de movimiento de los estudiantes y la institución no cuenta con personal con formación académica en el área. El estudio tiene un enfoque mixto, alcance descriptivo y propositivo, y diseño no experimental y transversal. Se prevé recoger información mediante revisión documental, encuesta a estudiantes, entrevistas a docentes de otras áreas, autoridades y familias, y observación directa, con instrumentos validados por juicio de expertos y con consentimiento de la comunidad y asentimiento de los menores. Los resultados se organizan según los objetivos: el lugar del área en la malla y sus condiciones, sus aportes al desarrollo físico, cognitivo y social, a la salud, a los valores y al gusto por el ejercicio y el deporte. A partir del marco teórico, de los antecedentes y de la normativa, se propone un conjunto de lineamientos con componentes, ejes formativos, un modelo de sesión, un plan de acción por fases, indicadores de seguimiento y un procedimiento para incorporar, solo por decisión de la comunidad, los juegos y prácticas propias.

Descriptores o Palabras Claves: Educación física, formación integral, malla curricular, educación intercultural bilingüe, deporte, movimiento.

INTRODUCCIÓN

La relación entre el movimiento y la formación de la persona es una de las ideas más antiguas de la educación. La conocida máxima de Juvenal, *mens sana in corpore sano* (una mente sana en un cuerpo sano), resume la convicción de que el cuidado del cuerpo y el cultivo de la mente forman una sola tarea. En la escuela contemporánea, esa convicción se concreta en la educación física, un área del currículo que utiliza el movimiento intencionado para favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de niños, niñas y jóvenes, y que junto con las demás áreas del conocimiento contribuye a su formación integral.

Esta investigación estudia la importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, en la comunidad Wampuik, parroquia Huasaga, cantón Taisha. La institución atiende a población indígena y se rige por el marco curricular del sistema intercultural bilingüe, en el cual la educación física figura como área para el desarrollo cognitivo, motriz y socioafectivo de los estudiantes.

El punto de partida del estudio es una constatación de los autores: en la Unidad Educativa Taki la educación física aparece en la malla curricular como asignatura, pero no se desarrolla con los contenidos educativos que requiere la vida de movimiento de los estudiantes, y la institución no cuenta con personal con formación académica en el área. Esa brecha entre lo que la norma y la malla prevén y lo que ocurre en la práctica es el problema que se investiga.

La investigación tiene un enfoque mixto, un alcance descriptivo y propositivo y un diseño no experimental transversal. Se recoge la valoración de estudiantes, docentes, autoridades y familias mediante una revisión documental de la malla curricular, una encuesta, entrevistas y observación directa, y a partir de ese diagnóstico se formulan lineamientos para fortalecer el área. El estudio se plantea con respeto a la comunidad: el trabajo requiere su autorización, la participación es

voluntaria y los resultados y la propuesta se presentan a la comunidad para su análisis, de modo que sea ella quien decida si los adopta y cómo.

El trabajo se organiza en cinco capítulos. El Capítulo I presenta el problema, los objetivos, la justificación, el alcance, las limitaciones y la factibilidad. El Capítulo II desarrolla los antecedentes, las bases teóricas, el marco normativo y el sistema de variables. El Capítulo III describe el marco metodológico. El Capítulo IV presenta y analiza los resultados, los discute y expone la propuesta, ordenados según los objetivos específicos. El Capítulo V recoge las conclusiones y las recomendaciones. Al final se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación del Ecuador considera la educación física como un área de cumplimiento obligatorio dentro de la educación obligatoria, y el currículo nacional del área fue reformulado en 2016 con un modelo constructivista y tres enfoques: el lúdico, el inclusivo y el de la corporeidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016; Posso Pacheco, 2020). Su finalidad es contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante el movimiento intencionado, lo que la convierte en un componente necesario, y no complementario, del proceso educativo.

En la comunidad Wampuik, parroquia Huasaga del cantón Taisha, donde funciona la Unidad Educativa Taki, el proyecto educativo intercultural bilingüe incluye en su malla curricular la educación física como área para el desarrollo cognitivo, motriz y socioafectivo de la población indígena. Sin embargo, los autores constatan que en la institución la asignatura se encuentra en la malla, pero no se desarrolla con los contenidos educativos que resultan importantes para la vida de movimiento de los estudiantes. A ello se suma que la institución no cuenta, dentro de su talento profesional, con personal calificado en el área de la educación física y los deportes.

La situación descrita no es exclusiva de la institución. Las investigaciones sobre la implementación del currículo de educación física en el Ecuador muestran que su aplicación depende del conocimiento y la formación de los docentes, de la gestión educativa, de la infraestructura y de los recursos disponibles (Posso Pacheco, 2020; Posso Pacheco et al., 2021), y un estudio con 374 profesionales de nueve ciudades concluyó que la educación física de calidad no se ha alcanzado plenamente en el país (del Val Martín et al., 2023). A escala mundial, se estima que el 81 % de los adolescentes de 11 a 17 años no alcanza el nivel de actividad física recomendado

(Guthold et al., 2020), de modo que la escuela es uno de los pocos espacios en que ese movimiento puede garantizarse de forma organizada.

La educación física tiene como fin, junto con las demás áreas educativas, el desarrollo armónico e integral de todas las posibilidades del estudiante y su preparación para la vida dentro de una determinada sociedad. Los autores toman como referencia cuatro objetivos fundamentales del área:

a) **Dotar** al estudiante, mediante la educación física, de conocimientos, destrezas y hábitos motores acordes con sus posibilidades, que le ayuden a mejorar su calidad de vida.
b) **Satisfacer** sus necesidades de movimiento, desarrollando simultáneamente sus capacidades físicas, cognitivas y socioafectivas.
c) **Ayudarle** a reconocerse a sí mismo, con sus posibilidades y limitaciones, en un entorno social deportivo de su agrado.
d) **Instruirlo** sobre el efecto del ejercicio físico en su cuerpo, de modo que tome conciencia de la relación entre ejercicio y salud.

Cuando estos objetivos no se trabajan en forma sistemática, los estudiantes pierden la oportunidad de construir bases sólidas de movimiento que les permitan integrarse, socializar y, si lo desean, continuar con una práctica deportiva en su vida futura. Esa oportunidad tiene además un valor cultural: en una comunidad indígena, las prácticas corporales, los juegos y las formas de recreación son parte de la vida comunitaria y pueden dialogar con el currículo cuando la propia comunidad así lo decide.

Por lo tanto, la problemática central radica en la distancia entre el reconocimiento de la educación física como área obligatoria de la malla curricular y su desarrollo efectivo en la Unidad Educativa Taki, caracterizado por la falta de contenidos desarrollados y de personal con formación en el área. De ello se derivan interrogantes sobre el lugar que ocupa el área, la importancia que le otorgan los miembros de la comunidad educativa y los aportes que podría hacer a la formación de los estudiantes si se desarrollara de manera sistemática. Estas interrogantes orientan la investigación.

Formulación del Problema

¿Cuál es la importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, en la comunidad Wampuik, parroquia Huasaga del cantón Taisha?

Preguntas de Investigación

De la interrogante general se derivan seis preguntas específicas, una por cada objetivo del estudio:

1. Si el Ministerio de Educación reconoce la educación física como área de cumplimiento obligatorio y la Unidad Educativa Taki la incluye en su malla curricular, ¿por qué no se desarrolla con los contenidos previstos, en qué condiciones se imparte y qué importancia le otorgan los estudiantes y los docentes de otras áreas frente a las demás asignaturas?
2. ¿Cuál es el aporte de la educación física al desarrollo físico, cognitivo y social de los estudiantes de la educación básica?
3. ¿Qué papel juega la educación física en la salud física y mental y en el bienestar académico de los estudiantes?
4. ¿Qué valores y actitudes positivas se desarrollan a través de la educación física?
5. ¿Qué gusto manifiestan los estudiantes por el ejercicio físico y el deporte fuera del horario escolar?
6. ¿Qué lineamientos permitirían fortalecer la educación física en la Unidad Educativa Taki, de acuerdo con la malla curricular y con el contexto intercultural de la comunidad?

Objetivos de la Investigación

Los objetivos se formularon en coherencia con el título y con la interrogante planteada, y conservan los propósitos que los autores definieron para el estudio: el desarrollo físico, cognitivo y social, la salud y el bienestar académico, los valores y actitudes, y el gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar. Su correspondencia con las preguntas, las variables y las técnicas se resume en la matriz de coherencia (ver Anexo A).

Objetivo General

Determinar la importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, identificando sus beneficios para el desarrollo integral de los estudiantes a través del movimiento intencionado, con énfasis en el cuidado de la salud, la conciencia corporal y la convivencia e integración respetuosa con los demás, y proponer lineamientos para fortalecerla.

Objetivos Específicos

1. Describir el lugar que ocupa la educación física en la malla curricular y las condiciones en que se imparte en la Unidad Educativa Taki, así como la importancia que le otorgan los estudiantes y los docentes de otras áreas.
2. Identificar los aportes de la educación física al desarrollo físico, cognitivo y social de los estudiantes.
3. Identificar los aportes de la educación física a la salud y al bienestar académico de los estudiantes mediante su práctica regular.
4. Reconocer los valores y actitudes positivas que desarrolla la educación física en los estudiantes.
5. Determinar el gusto de los estudiantes por el ejercicio físico y el deporte extraescolar.
6. Proponer lineamientos para el fortalecimiento de la educación física en la Unidad Educativa Taki, desde un enfoque intercultural y con participación de la comunidad.

Justificación de la Investigación

Son varias las instituciones educativas del país que no reconocen plenamente la importancia que tiene la educación física dentro de su malla curricular. Junto con las demás áreas del conocimiento, esta debe contribuir al proceso de formación integral del ser humano en beneficio personal, social y cultural. Si la educación física se estructura como un proceso pedagógico permanente, se cimientan bases sólidas de movimiento que permiten a los estudiantes integrarse, socializar y proyectarse en la

práctica deportiva. Investigar su importancia en la Unidad Educativa Taki se justifica por razones teóricas, prácticas, sociales e interculturales.

Justificación teórica. El estudio reúne y contrasta la literatura sobre el aporte de la educación física al desarrollo integral con el marco curricular ecuatoriano y con el modelo del sistema intercultural bilingüe. Permite comprender cómo se articulan, en un contexto concreto, la norma, la malla curricular y la práctica escolar, y aporta al debate sobre la contextualización del currículo de educación física en comunidades indígenas.

Justificación práctica. La investigación ofrece a la institución un diagnóstico de la situación del área y una propuesta de lineamientos con fases, recursos, indicadores y formatos de apoyo. La educación física, como área de cumplimiento obligatorio, necesita de profesionales capacitados para que las huellas motoras que deja en los estudiantes sean perdurables y socialmente significativas; si se quiere que los estudiantes y las familias le den importancia al área, los propios docentes deben otorgarle la misma jerarquía que a las demás.

Justificación social y educativa. La literatura ofrece razones para que la educación física tenga prioridad académica. Mejora las funciones cognitivas, como la atención y la memoria, y se asocia con un mejor desempeño escolar (Donnelly et al., 2016; Chacón-Cuberos et al., 2020), de modo que activar el cuerpo en su totalidad favorece el desempeño en las demás asignaturas. Además:

a) **Desarrolla habilidades socioemocionales**, porque fomenta el trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad y el respeto por las reglas, habilidades que son esenciales para la convivencia escolar y para el desarrollo de personalidades seguras y equilibradas (Bailey, 2006).
b) **Fomenta hábitos saludables**: mediante la actividad física, los estudiantes toman conciencia de la importancia de un estilo de vida activo, clave para prevenir enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida (Bull et al., 2020).

c) **Contribuye a reducir el estrés y la ansiedad**, pues ayuda a liberar tensiones acumuladas y favorece el manejo del estrés escolar y la estabilidad emocional.

d) **Genera inclusión y equidad**, porque brinda oportunidades de participación a todos los estudiantes, sin excepción y con independencia de sus habilidades, y fortalece así la autoestima.

e) **Genera disciplina y perseverancia**: la práctica constante enseña valores como la disciplina, la voluntad y la perseverancia, transferibles a cualquier ámbito de la vida personal y social.

Justificación intercultural. La Unidad Educativa Taki forma parte del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que reconoce los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades a una educación con pertinencia cultural (Asamblea Constituyente, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2011). Estudiar el lugar de la educación física en ese marco permite identificar cómo el área puede dialogar con los juegos y las prácticas corporales que la comunidad considere propios, sin imponer modelos ajenos a su cultura.

Por último, el estudio se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad) y 10 (reducción de las desigualdades), y con el reconocimiento que la Agenda 2030 hace del deporte como facilitador del desarrollo (Naciones Unidas, 2015).

Alcance de la Investigación

El alcance es descriptivo y propositivo. Es descriptivo porque detalla la situación actual de la educación física en la Unidad Educativa Taki, las condiciones en que se imparte, la importancia que le otorgan los actores y los beneficios que estos le reconocen. Es propositivo porque no se limita a describir la realidad: plantea lineamientos para fortalecer el área, diseñados a partir del diagnóstico, del marco teórico y de los antecedentes.

La delimitación del estudio es la siguiente:

a) **Espacial:** la Unidad Educativa Taki, en la comunidad Wampuik, parroquia Huasaga, cantón Taisha, provincia de Morona Santiago.

b) **Temporal:** el año 2025, en el que se elabora el trabajo. El periodo exacto de aplicación de los instrumentos se consigna en el Capítulo III.
c) **De contenido:** la educación física en la malla curricular del sistema intercultural bilingüe, con sus aportes al desarrollo físico, cognitivo y social, a la salud y el bienestar académico, a los valores y actitudes y al gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar.
d) **De participantes:** estudiantes, docentes de otras áreas, autoridades de la institución y de la comunidad, y padres y madres de familia.

El estudio no pretende medir relaciones causales entre variables ni evaluar el impacto de un programa de educación física que aún no se aplica en la institución. Establece un diagnóstico situacional que sirve de base para un proyecto viable y alineado con las necesidades de la comunidad. Sus resultados corresponden a la institución estudiada y no se generalizan a otras instituciones del sistema.

Limitaciones de la Investigación

La primera limitación es de carácter muestral: el estudio trabaja con una muestra no probabilística, de participantes directamente vinculados con la institución, por lo que sus resultados describen a esos participantes y no son generalizables estadísticamente a toda la población escolar ni a otras comunidades. Los beneficios de la educación física se analizan, además, como beneficios que los actores perciben y que la literatura reporta, y no como efectos medidos mediante pruebas de condición física o de rendimiento académico, que exceden el diseño del estudio.

La segunda limitación se relaciona con el contexto intercultural. Los instrumentos se redactaron en castellano, por lo que su aplicación requiere, cuando sea necesario, el apoyo de docentes o miembros de la comunidad que faciliten la comprensión en la lengua que los participantes prefieran. Además, la propuesta se elabora desde el diagnóstico realizado por los autores y no sustituye la deliberación de la propia comunidad: su aplicación depende de que las autoridades y la asamblea la conozcan, la ajusten y la aprueben, y de que se consigan los recursos humanos y materiales que el área requiere.

Factibilidad de la Investigación

La investigación es factible en lo institucional porque se desarrolla en la unidad educativa donde los autores conocen la situación del área y tienen acceso a los estudiantes, docentes y autoridades, previa autorización de la institución y de la comunidad. Es factible en lo técnico porque los instrumentos son sencillos de aplicar: una ficha de revisión documental, una encuesta breve de preguntas cerradas, una guía de entrevista semiestructurada y una ficha de observación, que no requieren equipos especializados.

Es factible en lo económico porque los recursos que demanda el estudio son de papelería, movilización y tabulación, asumidos por los autores, y porque la propuesta se diseña con base en los espacios y materiales que ya existen, sin exigir obras nuevas como condición de inicio. Es factible en lo social porque el tema responde a una preocupación que los propios autores constatan en su institución, y porque se prevé la devolución de los resultados a la comunidad como parte del proceso.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico relaciona los conceptos y enfoques que sustentan la investigación con la realidad estudiada. Integra los antecedentes, las bases teóricas, el marco normativo y el sistema de variables con el cual se organizaron la recolección y el análisis de la información. Se prestó atención a tres ejes: la educación física como área del currículo, su aporte al desarrollo integral y su lugar en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Antecedentes de la Investigación

Se seleccionaron estudios recientes sobre la implementación del currículo de educación física en el Ecuador, sobre el aporte de la actividad física al desarrollo y al rendimiento escolar y sobre la incorporación de los juegos de pueblos indígenas a la escuela. En la revisión realizada para este trabajo no se identificaron investigaciones que estudien específicamente la educación física en unidades educativas del sistema intercultural bilingüe de la parroquia Huasaga, por lo que los antecedentes se toman de contextos cercanos. De cada uno se indican el autor, el año, el título, el propósito, el método, las conclusiones y su aporte a esta investigación; una síntesis comparativa se presenta en el Anexo B.

Posso Pacheco (2020), en su tesis doctoral *Factores dentro del Determinante Humano en la Implementación del Currículo Nacional para Educación Física Ecuatoriana*, presentada en la Universidad Internacional Iberoamericana de México, se propuso estimar la influencia de los factores del determinante humano en la implementación del currículo nacional de educación física, ajustado en 2016 bajo el modelo constructivista. El estudio fue cuantitativo, descriptivo y correlacional: aplicó una encuesta, con un instrumento validado por juicio de expertos, a 803 docentes de educación física de nueve coordinaciones zonales del país y utilizó el coeficiente de correlación de Pearson. Concluyó que existe relación entre algunas variables del

determinante humano, como el conocimiento del docente, su percepción de la formación, su actitud ante el proceso y su valoración de las metodologías, y la implementación del currículo, y formuló líneas de acción para atender esos factores. Su aporte a esta investigación es mostrar que el desarrollo del área en la escuela depende en buena medida de la formación del docente, lo que ayuda a interpretar la situación de la Unidad Educativa Taki.

Posso-Pacheco et al. (2020), en el artículo *Modelo de aprendizaje microcurricular activo: una guía de planificación áulica para Educación Física*, publicado en la Revista Electrónica Educare, buscaron proponer un modelo de planificación para el aula que responda a los tres enfoques del currículo ecuatoriano (lúdico, inclusivo y de corporeidad) y desarrolle competencias motrices, sociales, cognitivas y afectivas. Mediante un análisis documental sistemático de 55 fuentes, de las cuales 33 textos publicados entre 1994 y 2020 resultaron pertinentes, propusieron un modelo de tres fases, apertura, desarrollo y cierre, apoyado en metodologías activas y en el aprendizaje cooperativo. Concluyeron que el modelo orienta al docente para aplicar el currículo constructivista y favorece la autonomía y el pensamiento crítico del estudiante frente al sedentarismo. Su aporte es el esquema de sesión en tres momentos que se adopta en la propuesta de este trabajo.

Posso Pacheco et al. (2021), en *Gestión educativa: factor clave en la implementación del currículo de educación física*, publicado en la Revista Venezolana de Gerencia, se propusieron examinar cómo influye la gestión educativa en la implementación del currículo del área. Con un enfoque cuantitativo descriptivo, encuestaron a 612 docentes de nueve coordinaciones zonales. Concluyeron que la gestión educativa es el factor de mayor incidencia y que la infraestructura, el liderazgo directivo, el acompañamiento pedagógico y los recursos materiales son sus componentes críticos. Su aporte es respaldar que la propuesta incluya, junto con la planificación didáctica, componentes de gestión: espacios, materiales, acompañamiento y apoyo institucional.

Del Val Martín et al. (2023), en *La percepción de la Educación Física de calidad (EFC) desde la óptica de los profesionales en Ecuador*, publicado en la

revista Retos, buscaron conocer cómo comprenden los profesionales el desarrollo de la educación física de calidad en el país, tomando como referencia el marco de la UNESCO. Aplicaron un cuestionario adaptado a 374 docentes y profesionales de nueve ciudades (216 hombres y 158 mujeres). La calidad de la enseñanza obtuvo la puntuación más alta y la viabilidad y la accesibilidad las más bajas, con una media general de 6,05 sobre 10 y una consistencia interna excelente del instrumento (α = 0,985). Concluyeron que la educación física de calidad no se ha logrado plenamente en el Ecuador. Su aporte es ofrecer un marco de calidad, que incluye la accesibilidad y las condiciones de enseñanza, para leer la situación de una institución concreta.

Chacón-Cuberos et al. (2020), en *Actividad física y rendimiento académico en la infancia y la preadolescencia: una revisión sistemática*, publicado en Apunts. Educación Física y Deportes, se propusieron examinar la relación entre la práctica de actividad física y el rendimiento académico de escolares. Revisaron la base Web of Science (2014-2018) y analizaron 23 publicaciones longitudinales y experimentales con 7 160 participantes de 7 a 15 años. Concluyeron que la actividad física mejora el rendimiento académico en los preadolescentes, con efectos proporcionales al volumen y a la intensidad del ejercicio, con mayores beneficios en matemáticas, y que los beneficios para la salud se dan con independencia de las ganancias académicas. Su aporte es sustentar la relación entre educación física y desempeño escolar que se explora en el segundo y el tercer objetivo.

Guthold et al. (2020), en *Global trends in insufficient physical activity among adolescents: a pooled analysis of 298 population-based surveys with 1·6 million participants*, publicado en The Lancet Child & Adolescent Health, se propusieron estimar las tendencias de la actividad física insuficiente entre adolescentes. Realizaron un análisis agrupado de 298 encuestas de base poblacional de 146 países, con 1,6 millones de participantes, mediante modelos de regresión de efectos mixtos. Encontraron que en 2016 el 81,0 % de los adolescentes de 11 a 17 años no alcanzaba el nivel recomendado de actividad física (77,6 % de los varones y 84,7 % de las mujeres) y que entre 2001 y 2016 la prevalencia disminuyó significativamente en los varones, pero no en las mujeres. Su aporte es mostrar la magnitud del problema que la

educación física escolar puede contribuir a atender, así como la necesidad de atender las diferencias entre niños y niñas.

Cardoso y Nascimento (2024), en *Articulando cultura y movimiento: experiencias pedagógicas con juegos de pueblos originarios en la Educación Física escolar*, publicado en Lecturas: Educación Física y Deportes, se propusieron documentar experiencias que integran los juegos de pueblos indígenas a la educación física escolar, con el fin de rescatar y valorar su cultura. Mediante un relato de experiencia, de carácter cualitativo y descriptivo, registraron la aplicación de juegos tradicionales en nueve escuelas municipales indígenas de Japurá, en el estado brasileño de Amazonas, con estudiantes de cuatro grupos étnicos durante los Juegos Escolares Indígenas de 2023. Concluyeron que los juegos indígenas en la educación física trascienden la práctica deportiva, amplían el proceso educativo y fortalecen la valoración de la diversidad cultural y el vínculo de los estudiantes con sus tradiciones. Su aporte es mostrar una vía para que la educación física dialogue con la cultura de la comunidad.

Jaramillo-Guillen y Álvarez-Lozano (2025), en *El juego como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la lengua Shuar*, publicado en la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, se propusieron analizar el juego como enfoque educativo para reforzar una lengua indígena. Con un diseño cuantitativo, no experimental y transversal, aplicaron una encuesta de 12 preguntas cerradas con escala tipo Likert a 27 docentes de una unidad educativa del Ecuador. Encontraron que la mayoría de los docentes no tiene un conocimiento amplio de los beneficios del juego, que más de dos tercios lo integra pocas veces en su práctica y que, aun así, la mayoría cree que mejora la retención de conceptos. Su aporte es mostrar que, en contextos educativos interculturales del país, el juego es reconocido por los docentes como recurso, aunque se usa poco, lo cual respalda el enfoque lúdico de la propuesta.

En conjunto, los antecedentes coinciden en tres ideas: la implementación del currículo de educación física depende del docente, de la gestión y de los recursos; la actividad física escolar se asocia con beneficios para la salud y el aprendizaje; y la incorporación de los juegos propios de los pueblos indígenas enriquece el área

cuando se hace con participación de la comunidad. Ninguno de los estudios, sin embargo, aborda de manera conjunta la malla curricular intercultural bilingüe, la ausencia de docente especializado y la valoración de los actores de una institución, que es el vacío que este trabajo busca atender.

Bases Teóricas

Las bases teóricas se organizan en doce apartados: el concepto y la finalidad de la educación física; su relación con el deporte y la escuela; sus aportes al desarrollo integral; la actividad física y la salud; la relación con el rendimiento académico; la influencia moral y la socialización; el desarrollo motor y las conductas psicomotrices; la corporeidad; el currículo y la malla curricular; la educación intercultural bilingüe; el docente y la gestión educativa; y el marco legal y normativo.

La Educación Física: Concepto y Finalidad

La educación física es un área académica que integra acciones para el ser humano desde el carácter físico y deportivo, y que debe impartirse en los centros educativos desde edades tempranas. Cumple objetivos generales y específicos en cada etapa de la enseñanza, de modo que los estudiantes puedan enfrentar la vida como futuros adultos. Su organización en los distintos niveles depende de las características de los estudiantes y de los requerimientos que la sociedad plantea para la formación de sus ciudadanos.

Con el paso del tiempo el área ha evolucionado en sus métodos, procedimientos y concepciones, como consecuencia de los aportes científicos del campo, pero su esencia se mantiene: contribuir a preparar a la persona para la vida. Esa continuidad explica que haya ganado cada vez más importancia dentro de los planes de estudio. Para Cagigal (1979), la educación física es una educación del ser humano, en los ámbitos cognoscitivo, afectivo y motor, por medio del movimiento, lo que subraya que su objeto no es solo el cuerpo, sino la persona que se mueve.

Desde el ámbito internacional, la UNESCO (2015b) define la educación física de calidad como una experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva, que forma parte del currículo y que da a niños y jóvenes los conocimientos, las habilidades y los valores necesarios para participar en la actividad física a lo largo de

la vida. Bailey (2006), en su revisión de los beneficios de la educación física y el deporte escolar, identificó aportes en la competencia física, los hábitos de vida, el bienestar emocional, las habilidades interpersonales y el rendimiento académico, y advirtió que esos efectos están mediados por la calidad de la interacción entre estudiantes y docentes, y por la presencia de educadores competentes.

Estas ideas permiten sostener que la educación física no es una actividad recreativa de relleno, sino un proceso educativo y pedagógico que busca el mejoramiento del desarrollo físico y motriz, la adquisición de conocimientos propios del área y la formación de valores. Su aprendizaje tiene una particularidad: el movimiento se educa a través del propio movimiento, pues las ejecuciones motrices generan información que el estudiante interpreta y que consolida lo aprendido. Por eso la calidad de la planificación y la formación del docente resultan decisivas.

Educación Física, Deporte y Escuela

La educación física y el deporte forman parte del currículo de la educación básica como componentes de la formación integral. A partir de las concepciones educativas que se tengan del deporte y de las maneras de educar el cuerpo mediante él, la educación física puede emplear el deporte como un medio lúdico y competitivo para la formación de la persona. Desde la corriente del gusto deportivo con fines educativos, los contenidos se orientan al desarrollo integral y el deporte se convierte en un recurso pedagógico y didáctico que potencia las capacidades y habilidades naturales de cada estudiante. Toda actividad deportiva escolar debe, por tanto, fijar objetivos educativos y formativos en aspectos como la libertad, la autonomía, el respeto, el autocontrol, la tolerancia y la imparcialidad.

El deporte se entiende como una actividad física organizada, regida por un reglamento y de carácter competitivo, que busca mejorar la condición física, técnica, táctica y psíquica de quienes lo practican. Esa propiedad competitiva lo diferencia del simple juego. Según los objetivos con que se practique, adopta formas distintas, que el Gráfico 1 sintetiza junto con la educación física a partir del esquema de los autores.

Gráfico 1
Clasificación de la Actividad Física Organizada: Educación Física y Deporte



Fuente: LOS AUTORES. (2025).

Como muestra el gráfico, la educación física es una actividad organizada y dirigida cuyo propósito es desarrollar la psicomotricidad, las habilidades básicas y las capacidades de base, sin buscar un incremento notable del rendimiento. El deporte, en cambio, es una actividad física específica y organizada que puede ser recreativa, participativa, de salud o de rendimiento. El deporte recreativo es voluntario, no dirigido y no sistemático. El participativo es masivo y dirigido, sin sistematización ni incrementos de rendimiento. El deporte de salud comprende la rehabilitación de lesiones y de patologías, y la práctica con fines estéticos. El de rendimiento es planificado, controlado y sistemático, y recorre las fases de iniciación, formación, especialización y altos logros. En la escuela, la educación física se vale del deporte

sobre todo en sus formas recreativa y participativa, y reserva la iniciación deportiva para quienes deseen continuar su formación.

Educar a través de la educación física y el deporte implica tomar como centro de interés el gusto de niños, niñas y jóvenes por las actividades deportivas y, desde ahí, alcanzar una formación completa, física, moral, cognitiva y social, extendiendo ese gusto más allá de la edad escolar. Se distingue, según la clásica propuesta de Cagigal, entre un deporte competitivo, orientado al rendimiento y a la profesionalización, y un deporte educativo, que tiene como fin formar a la persona mediante valores y principios como la autonomía, la solidaridad, el respeto, el autocontrol y la disciplina. Para el ámbito escolar interesa este segundo: un deporte que complementa la educación física y que se introduce en la escuela para desarrollar valores, no para seleccionar talentos.

Aportes de la Educación Física al Desarrollo Integral

El desarrollo integral es el crecimiento y la formación equilibrada de la persona en sus dimensiones física, cognitiva, social y emocional. El Cuadro 1 reúne los aportes que la literatura atribuye a la educación física, ordenados por dimensión, y que sirven de base para los objetivos específicos del estudio.

Cuadro 1
Aportes de la Educación Física al Desarrollo Integral

Dimensión	Aportes de la educación física	Sustento
Física y motriz	Desarrollo de las capacidades motoras básicas y de las capacidades coordinativas; adquisición de habilidades básicas para las actividades de la vida y para el deporte elegido; mayor conocimiento del propio cuerpo.	Gallahue et al. (2012); Cagigal (1979)
Salud y bienestar	Beneficios en los sistemas cardiorrespiratorio, osteomuscular y endocrino, entre otros; hábitos de higiene; hábitos de práctica consciente de ejercicio; reducción del estrés y la ansiedad.	Bull et al. (2020); Bailey (2006)
Cognitiva y académica	Favorece las capacidades intelectuales, la atención, la memoria y la resolución de problemas de movimiento y cognitivos.	Donnelly et al. (2016); Chacón-Cuberos et al. (2020)

Dimensión	Aportes de la educación física	Sustento
Social y de valores	Formación de valores y principios de convivencia; educación de la voluntad; espíritu de sana competencia, respeto a compañeros, árbitros y reglamento; incremento de la interacción social mediante juegos deportivos y juegos tradicionales.	Arnold (1997); Hellison (2011)
Personal y cultural	Contribución a la formación de la personalidad; expresión del placer por la práctica del ejercicio y de los deportes de agrado; vínculo con el acervo cultural de los pueblos.	UNESCO (2015a); Cardoso y Nascimento (2024)

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de la bibliografía citada.

Estos aportes no operan de manera aislada. La educación física, junto con las demás áreas, aspira a que ningún aspecto de la educación de la persona quede librado al azar: el cuerpo y la mente conforman una sola unidad, y por eso el área no debe seguir ocupando un lugar secundario frente a las áreas consideradas intelectuales. La condición para que los aportes se produzcan es que el área se planifique, se enseñe con contenidos definidos y esté a cargo de personas formadas para ello.

Actividad Física, Ejercicio y Salud

La actividad física es todo movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exige un gasto de energía superior al del reposo; caminar, correr, bailar, nadar y practicar deportes son ejemplos (Bull et al., 2020). Ha acompañado a la especie humana en su evolución como medio para resolver las tareas vitales. El ejercicio es el tipo de actividad física planificada, estructurada y repetitiva que se aplica en las clases y los entrenamientos, con la intención de mejorar o mantener alguna capacidad. En la clase de educación física, el ejercicio se programa según la complejidad y las necesidades de cada estudiante.

La salud, según la Organización Mundial de la Salud (1948), es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. En el ámbito escolar, fomentarla supone enseñar la importancia del movimiento, de una alimentación equilibrada, de un descanso adecuado y de la prevención de conductas sedentarias. Las directrices de la Organización Mundial de la Salud recomiendan que niños y adolescentes realicen, en promedio, 60 minutos

diarios de actividad física aeróbica de intensidad moderada a vigorosa a lo largo de la semana, que incorporen con regularidad actividades de fortalecimiento muscular y que reduzcan el tiempo sedentario (Bull et al., 2020). Esas directrices asocian la actividad física en estas edades con mejor condición física, mejor salud cardiometabólica y ósea, mejores resultados cognitivos y de salud mental y menor adiposidad.

Pese a ello, se estima que el 81 % de los adolescentes de 11 a 17 años no alcanza ese nivel de actividad, y que la proporción es mayor entre las mujeres (Guthold et al., 2020). Frente a esta realidad, la escuela, y dentro de ella la educación física, es uno de los pocos espacios en que se puede asegurar un tiempo de movimiento organizado y supervisado para todos los estudiantes. El Cuadro 2 resume los beneficios de un nivel adecuado de actividad física por sistema.

Cuadro 2
Beneficios de un Nivel Adecuado de Actividad Física

Nivel	Beneficios principales
Orgánico	Aumento de la elasticidad muscular y de la movilidad articular; mayor coordinación, habilidad y capacidad de reacción; ganancia muscular, que se asocia con un mayor metabolismo y con la prevención del exceso de grasa corporal.
Cardíaco y pulmonar	Mejoría de la circulación, de la capacidad pulmonar y de la oxigenación; mayor eficiencia del funcionamiento del corazón.
Metabólico y endocrino	Mejor control de los lípidos y de la glucosa en sangre; ayuda a mantener un peso saludable; mayor liberación de endorfinas, asociadas con la sensación de bienestar.
Sistema nervioso y osteomuscular	Mejor tono muscular, reflejos y coordinación; incremento de la fuerza; mayor estabilidad de ligamentos, tendones y articulaciones; mejor postura.
Psíquico	Mejora de la autoestima, la voluntad y el autocontrol; estímulo de la memoria, la creatividad y la afectividad; reducción de la ansiedad, el estrés, la agresividad y los síntomas depresivos.

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de Bull et al. (2020) y de la bibliografía del área.

La práctica regular de actividad física debe considerarse, entonces, un elemento significativo en la prevención de afecciones orgánicas, en el desarrollo de

cualidades y capacidades, en la rehabilitación tras lesiones y en la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial. En los niños y adolescentes, además de mejorar la condición física, potencia la autoestima, la concentración y el bienestar emocional, razón por la cual el área de educación física tiene un papel directo en el segundo y el tercer objetivo de este estudio.

Educación Física y Rendimiento Académico

Una de las razones por las cuales se defiende un lugar prioritario para la educación física en la escuela es su relación con el aprendizaje. Donnelly et al. (2016), en una revisión sistemática sobre actividad física, condición física, función cognitiva y rendimiento académico en niños, señalan que la actividad física favorece funciones cognitivas relevantes para el aprendizaje y que dedicar tiempo escolar a la educación física no perjudica el desempeño en las demás asignaturas. Chacón-Cuberos et al. (2020) encontraron mejoras académicas en preadolescentes que realizaron actividad física, con más efecto cuando el ejercicio tenía mayor intensidad y duración, y precisaron que los beneficios dependen del volumen y de la exigencia de las tareas.

Los mecanismos que se proponen para explicar esta relación son varios: al activar el cuerpo en su totalidad, el cerebro recibe mayor irrigación y trabaja con mejor percepción; el movimiento reduce la tensión acumulada y favorece la disposición para atender; y los juegos y retos motrices exigen concentración, memoria, toma de decisiones y resolución de problemas. Sin embargo, la relación no es automática: depende de la calidad de las actividades, de su frecuencia y de la forma en que se articulan con el resto del currículo. Por ello, este estudio no mide rendimiento académico, sino la percepción de los estudiantes y de los docentes sobre la relación entre la educación física y la disposición para aprender, y la contrasta con la evidencia disponible.

Influencia Moral y Socialización

La educación física y el deporte tienen también una dimensión moral y social. Arnold (1997) invita a pensar el sentido moral de la clase de educación física y del deporte, y distingue la educación moral del simple adiestramiento: en la primera, los

propios estudiantes son estimulados a pensar críticamente sobre las cuestiones morales y a formular juicios propios y racionales antes de actuar. Desde esa perspectiva, el deporte escolar puede ser un agente formador de valores cuando coloca a los estudiantes ante situaciones que los enfrentan con sus principios, su carácter y su personalidad, y cuando se presenta de manera imparcial y respetuosa de la libertad de cada persona.

En la misma línea, Hellison (2011) propone un modelo de enseñanza de la responsabilidad personal y social mediante la actividad física, que organiza el aprendizaje en niveles progresivos: el respeto por los derechos y sentimientos de los demás, el esfuerzo y la participación, la autonomía, el cuidado y la ayuda a los otros, y la transferencia de esas actitudes fuera del espacio de la clase. Este modelo es útil para este trabajo porque ofrece criterios concretos para observar valores como el respeto, la cooperación y la responsabilidad en las sesiones.

La educación física y el deporte son, además, formas de socialización. Las actividades físicas y deportivas forman parte de la cultura de las personas y los pueblos, y la escuela puede favorecer actitudes positivas hacia ellas, que se extienden a las familias. En el marco de las actividades se manifiestan valores culturales, actitudes y comportamientos individuales y colectivos, y se aprenden reglas y roles sociales, junto con la autoestima, la tolerancia y la solidaridad. La clase de educación física debe, por tanto, trascender el simple juego cotidiano y el aprendizaje de una cultura deportiva general, y plantear objetivos y contenidos que lleven a los estudiantes a cuestionarse, reflexionar, indagar e interactuar, de modo que el deporte tenga un auténtico sentido formativo.

Entre los valores que suelen asociarse con el área se encuentran la cooperación, el respeto a las reglas, la sana competencia, la inclusión, la disciplina y la perseverancia. Que estos valores se desarrollen depende de la intención pedagógica del docente: un mismo juego puede promover el compañerismo o la exclusión según cómo se organice y se evalúe. Por ello, en la propuesta se incorporan asambleas breves de cierre, acuerdos de convivencia y formas de evaluación que no clasifiquen ni excluyan.

Desarrollo Motor y Conductas Psicomotrices

Gallahue et al. (2012) conciben el desarrollo motor como un proceso continuo que se construye mediante la práctica y la experiencia, y señalan la niñez como una etapa decisiva para la adquisición de las habilidades básicas de movimiento. De ahí la importancia de que la escuela ofrezca oportunidades sistemáticas de movimiento desde los primeros años y las mantenga durante toda la educación básica.

Las conductas psicomotrices son las acciones o comportamientos en que intervienen de manera integrada procesos mentales y movimientos corporales: implican a la mente y al cuerpo en cada movimiento voluntario y reflejan la capacidad de la persona para coordinar pensamientos, emociones y movimientos. Entre ellas se incluyen las conductas perceptivo-motrices, en las que predomina la percepción y que pueden referirse al propio cuerpo, al espacio o al paso del tiempo durante la acción. El cuerpo es el elemento que conecta los tres tipos de capacidades, cuya separación tiene una finalidad puramente didáctica. El Cuadro 3 resume sus componentes.

Cuadro 3
Componentes de las Conductas Psicomotrices

Componente	Descripción
Conciencia corporal	Capacidad de percibir el propio cuerpo, en su totalidad o por partes, y de elaborar imágenes mentales de esas percepciones. Incluye el conocimiento de las partes del cuerpo, su localización y su relación con las funciones motrices básicas (caminar, lanzar, rodar, tomar objetos).
Actitud postural	Capacidad de percibir la alineación de los segmentos corporales en la estática y de mantenerla mediante movimientos conscientes, para evitar posturas que perjudiquen la salud. Las actitudes incorrectas más fáciles de percibir en el ámbito educativo son la hipercifosis dorsal, la hiperlordosis lumbar y la escoliosis.
Lateralidad	Capacidad de percibir diferencias en la calidad de los movimientos unilaterales, segmentarios o globales, que se manifiesta en el uso habitual de una parte del cuerpo con predominio sobre la otra.
Equilibrio	Capacidad de percibir el efecto de la gravedad sobre la posición del cuerpo, en reposo o en movimiento, y de reaccionar conscientemente para mantenerlo en una posición determinada.
Respiración	Capacidad de percibir y, dentro de ciertos límites, controlar voluntariamente el intercambio de aire: vías, fases y ritmos. Está en estrecha relación con la actitud postural y permite influir en los estados de contracción y relajación.

Componente	Descripción
Relajación	Capacidad de percibir los estados de contracción de la musculatura y de tensión orgánica y psíquica, y de reducirlos voluntariamente hasta niveles de confort y tranquilidad.
Estructura espacial	El espacio se percibe a través del cuerpo y del movimiento: contacto con los objetos, desplazamiento y simbolización mediante el lenguaje. Comprende la percepción de objetos, de distancias, la orientación, la percepción de trayectorias, la agrupación y la transposición.

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de la bibliografía del área.

La importancia de estos componentes en la escuela es doble. Por un lado, constituyen la base de las habilidades motrices que los estudiantes necesitan para la vida diaria y para el deporte. Por otro, se vinculan con aprendizajes de otras áreas: la estructuración espacial anticipa nociones geométricas, la agrupación se relaciona con las nociones básicas de cálculo y la relajación y la respiración contribuyen al manejo del estrés escolar. En la propuesta de este trabajo, estos componentes se organizan como ejes de las sesiones.

Corporeidad y Educación del Cuerpo

El ser humano utiliza el movimiento para aprender desde el inicio de su vida. Esa razón biológica fundamenta la educación del cuerpo y, tradicionalmente, la enseñanza de las técnicas deportivas, de modo que los contenidos de la educación física escolar se han centrado en el deporte. Pero educar el cuerpo no puede reducirse a moldearlo. El cuerpo no es un objeto más entre otros, sino la experiencia de la existencia de la persona; es un cuerpo que expresa, siente y comunica. Cuando la escuela lo trata solo como un instrumento que debe ser disciplinado, corregido y normalizado, corre el riesgo de formar cuerpos dóciles, y no personas que conocen y disfrutan su movimiento.

Esta idea está recogida en uno de los tres enfoques del currículo ecuatoriano de educación física, el de la construcción de la corporeidad, que concibe al estudiante como una persona que vive, siente y se expresa mediante su cuerpo y que construye su identidad corporal en relación con los demás y con su entorno (Posso-Pacheco et al., 2020). En las comunidades indígenas esta concepción cobra una relevancia

especial, pues el cuerpo, el juego, la danza y las prácticas recreativas están ligados a la vida comunitaria. Por eso la propuesta de este trabajo plantea que sea la comunidad la que determine qué prácticas corporales propias desea incorporar a la clase y de qué manera.

El Currículo y la Malla Curricular de Educación Física

La malla curricular es la organización de las áreas y asignaturas de un nivel educativo, con su carga horaria. En el Ecuador, el Ministerio de Educación aprobó en 2016 el currículo de educación física para la educación general básica y el bachillerato general unificado (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). Este currículo, de alcance nacional, se rige por el modelo educativo constructivista, y la malla nacional contempla cinco horas pedagógicas semanales para la educación general básica y dos para el bachillerato general unificado. Es un currículo abierto y flexible, en el que los docentes pueden contextualizar los contenidos, lo cual resulta especialmente importante en las instituciones interculturales. Su articulación con el MOSEIB en las instituciones del sistema intercultural bilingüe, y la forma concreta que adopta en la malla de cada una, son aspectos que se verifican en la propia institución, como se hace en el Capítulo IV.

Antes del ajuste de 2016, la enseñanza de la educación física en el Ecuador se desarrolló desde dos modelos claramente identificables: el conductismo, en el que el estudiante repite e imita gestos técnicos como respuesta a estímulos del docente, y el tradicionalismo, con clases rutinarias y mecánicas conducidas con voces de mando (Posso-Pacheco et al., 2020). El currículo vigente exige otro tipo de enseñanza, en la que el estudiante construye su aprendizaje, lo relaciona con su realidad y desarrolla capacidades cognitivas, sociales y afectivas, mientras el docente orienta, media, facilita y guía. Una revisión sistemática de 16 artículos sobre el enfoque lúdico en la educación física ecuatoriana concluyó que este desarrolla la curiosidad y la creatividad cuando se apoya en metodologías activas, aunque señaló que no existe un consenso claro sobre su utilidad y aplicación como estrategia de aprendizaje (Posso Pacheco et al., 2019). El Cuadro 4 resume los tres enfoques del currículo y su implicación para este estudio.

Cuadro 4
Enfoques del Currículo de Educación Física y su Implicación para el Estudio

Enfoque	Qué propone	Implicación para la propuesta
Lúdico	El juego como estrategia que desarrolla la curiosidad, la creatividad y el descubrimiento motriz, con metodologías activas y aprendizaje cooperativo.	Las sesiones se organizan en torno a juegos y retos motrices, incluidos los juegos propios de la comunidad.
Inclusivo	Participación de todos los estudiantes, con independencia de sus habilidades, capacidades y condiciones.	Actividades adaptables, equipos mixtos y evaluación sin clasificaciones que excluyan.
Corporeidad	Construcción de la identidad corporal; el estudiante como persona que se expresa y aprende con su cuerpo.	Ejes de conciencia corporal, postura, equilibrio, respiración y relajación; reflexión sobre lo vivido.

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de Posso-Pacheco et al. (2020) y Posso Pacheco et al. (2019).

Para llevar estos enfoques al aula, Posso-Pacheco et al. (2020) proponen un modelo de planificación en tres fases: apertura, desarrollo y cierre, que se retoma en el diseño de las sesiones de la propuesta. La planificación debe, además, definir los contenidos y destrezas por subnivel, los recursos, la forma de evaluación y la relación con las demás áreas, pues el área gana sentido cuando se integra al proyecto educativo de la institución.

Educación Intercultural Bilingüe, MOSEIB y Educación Física

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe atiende a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas del país mediante un modelo propio, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), cuya implementación se sustenta en el Acuerdo Ministerial 0440-13 (Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe [SESEIB], 2019). Entre sus principios figuran el uso de la lengua indígena como lengua principal de instrucción y del castellano como lengua de relación intercultural, la participación de la comunidad en la gestión educativa y la integración de los saberes ancestrales con los conocimientos contemporáneos.

Las orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB incluyen entre los temas referenciales del bachillerato el de *Deportes y Recreación*, con el propósito de fomentar y desarrollar las disciplinas deportivas convencionales y

las técnicas recreativas propias de cada pueblo o nacionalidad (SESEIB, 2019). Esta formulación es importante para este estudio porque presenta el área, desde el propio modelo, como un espacio donde el deporte convencional y las prácticas recreativas de la comunidad conviven. Para los demás niveles, la forma concreta en que la malla de cada institución incorpora el área es un dato que debe verificarse en la propia institución, y por eso el primer objetivo específico incluye la revisión documental de la malla de la Unidad Educativa Taki.

Desde el derecho internacional, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Naciones Unidas, 2007) reconoce el derecho de los pueblos a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, que incluye los deportes y juegos tradicionales, y a establecer y controlar sus propios sistemas educativos. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1989) señala que los programas de educación destinados a estos pueblos deben desarrollarse y aplicarse en cooperación con ellos, a fin de responder a sus necesidades particulares y abarcar su historia, sus conocimientos, sus sistemas de valores y sus aspiraciones. De estos instrumentos se desprende una consecuencia metodológica: cualquier propuesta para el área debe construirse con la comunidad y no imponerse desde fuera.

La experiencia reportada en la región respalda ese planteamiento. Cardoso y Nascimento (2024) muestran que la incorporación de los juegos de pueblos originarios a la educación física escolar amplía el proceso educativo y refuerza la valoración de la diversidad cultural. Jaramillo-Guillen y Álvarez-Lozano (2025) indican que los docentes de un contexto intercultural reconocen el valor del juego, aunque lo usan poco. En consecuencia, la educación física en el sistema intercultural bilingüe no es solo una asignatura de movimiento: es también una oportunidad de intercambio entre las prácticas corporales de la comunidad y las del currículo nacional.

Este trabajo se refiere a la población de la institución como población indígena, tal como lo hacen sus autores, y no atribuye a la comunidad prácticas, juegos o creencias específicas. Se reconoce que corresponde a la propia comunidad, a

sus autoridades y a sus sabedores definir cuáles de sus juegos y prácticas corporales desea compartir con la escuela, en qué momento y con qué sentido.

El Docente de Educación Física y la Gestión Educativa

El currículo se hace realidad en el aula gracias a los docentes. Los profesores con formación académica para ser competentes en las clases de educación física son coherentes en la elaboración y ejecución de los contenidos, y toman las decisiones oportunas para que el proyecto de enseñanza sea útil, significativo, realista y eficaz, pensado para los estudiantes y para el contexto real de la institución. La investigación ecuatoriana lo confirma: el conocimiento del docente, su percepción de la formación recibida y su actitud ante el proceso se relacionan con la implementación del currículo (Posso Pacheco, 2020), y la gestión educativa, que incluye la infraestructura, el liderazgo directivo, el acompañamiento pedagógico y los recursos, es el factor de mayor incidencia (Posso Pacheco et al., 2021).

Bailey (2006) agrega que los beneficios de la educación física dependen de la calidad de la interacción entre docentes y estudiantes, y de que los educadores sean competentes. En el estudio de del Val Martín et al. (2023), los aspectos peor valorados fueron la viabilidad y la accesibilidad de la educación física de calidad, lo que sugiere que las condiciones materiales e institucionales siguen siendo un obstáculo.

Para una institución que no cuenta con un docente con formación específica, como la que se estudia, este marco sugiere tres líneas: gestionar ante las instancias educativas competentes la asignación de un docente con formación en educación física; capacitar, mientras tanto, a los docentes de aula en la planificación de sesiones sencillas y seguras; y acompañar el proceso con espacios, materiales y registros mínimos. Estas líneas se desarrollan en la propuesta del Capítulo IV, sin suponer que la capacitación reemplaza la necesidad de un profesional del área.

Marco Legal y Normativo

El derecho a la educación física, al deporte y a la recreación y el derecho a una educación con pertinencia cultural se apoyan en instrumentos nacionales e internacionales. El Cuadro 5 los resume y los relaciona con el estudio. El texto se

limita a las disposiciones que se refieren de manera directa al tema; para su aplicación conviene consultar el texto oficial de cada norma.

Cuadro 5
Marco Legal y Normativo Relacionado con el Estudio

Norma	Disposición relevante	Relación con el estudio
Constitución de la República del Ecuador (2008)	Reconoce los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, entre ellos desarrollar y fortalecer el sistema de educación intercultural bilingüe (art. 57), y garantiza ese sistema con la lengua de la nacionalidad y el castellano como idioma de relación intercultural (art. 347). Establece que el Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física, que comprende el deporte, la educación física y la recreación (art. 381).	Respalda el derecho de los estudiantes a la educación física y el marco intercultural bilingüe de la institución.
Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011)	Incluye entre sus principios la interculturalidad y la plurinacionalidad, las identidades culturales y el plurilingüismo, y establece la obligación del Estado de asegurar una educación con pertinencia cultural y de propiciar la práctica del deporte.	Sustenta la obligación de ofrecer el área con pertinencia cultural.
Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010)	Regula la cultura física, que comprende el deporte, la educación física y la recreación, y las responsabilidades del Estado y de las instituciones en su promoción.	Marco específico del área y del deporte formativo.
Código de la Niñez y Adolescencia (2003)	Reconoce los derechos de niños, niñas y adolescentes, entre ellos la recreación y el deporte, y el principio del interés superior del niño.	Fundamenta la protección de los menores en la investigación y la propuesta.
Currículo de Educación Física, EGB y BGU (2016)	Define el área, sus enfoques lúdico, inclusivo y de corporeidad, y su carga horaria (Acuerdo MINEDUC-ME-2016-00020-A).	Referente curricular para contrastar la malla de la institución.
MOSEIB (Acuerdo Ministerial 0440-13)	Modelo educativo del sistema intercultural bilingüe, que integra saberes ancestrales y conocimientos contemporáneos; contempla el tema referencial de Deportes y Recreación.	Marco del sistema al que pertenece la institución.
Convenio 169 de la OIT (1989) y Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007)	Reconocen el derecho de los pueblos indígenas a una educación desarrollada con su participación, a su patrimonio cultural, incluidos los deportes y juegos tradicionales, y a sus propios sistemas educativos.	Exigen que la propuesta se construya con la comunidad y respete su cultura.
Convención sobre los Derechos del Niño (1989)	Reconoce el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas (art. 31).	Respalda el derecho de los niños al juego y al movimiento.

Norma	Disposición relevante	Relación con el estudio
Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UNESCO, 2015a)	Reconoce la práctica de la educación física, la actividad física y el deporte como un derecho de todas las personas.	Marco internacional del área.
Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021)	Regula el tratamiento de los datos personales, con especial cuidado respecto de los datos de niños, niñas y adolescentes.	Orienta el manejo de la información y de las imágenes de los participantes.

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de los textos normativos citados.

Sistema de Hipótesis

La investigación no formula hipótesis verificables. Por su alcance descriptivo y propositivo y su diseño no experimental, el estudio no pretende contrastar relaciones causales entre variables, sino describir una situación, identificar los beneficios que los actores y la literatura reconocen a la educación física y formular lineamientos. Por ello se desarrolla con base en los objetivos y en las variables de estudio, conforme lo permiten las Normas UNICAL.

Sistema de Variables

El estudio trabaja con dos variables que se tratan de forma descriptiva, sin establecer relaciones de causa y efecto (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018): la educación física en la malla curricular de la institución y el desarrollo integral de los estudiantes. Las conductas psicomotrices, la actividad física y el deporte, que el marco teórico desarrolla, se tratan como dimensiones de estas variables.

Conceptualización de Variables

El Cuadro 6 define conceptual y operacionalmente cada variable y la vincula con los objetivos específicos correspondientes.

Cuadro 6
Conceptualización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Objetivos específicos

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Objetivos específicos
Educación física en la malla curricular	Área académica obligatoria del currículo que utiliza el movimiento intencionado para el desarrollo integral de los estudiantes, organizada en la malla curricular de la institución y desarrollada por un docente.	Presencia del área en la malla; carga horaria; desarrollo efectivo de contenidos; formación de quien la imparte; espacios y materiales; importancia que le otorgan estudiantes y docentes.	1 y 6
Desarrollo integral de los estudiantes	Proceso de crecimiento y formación equilibrada de la persona en sus dimensiones física, cognitiva, social y emocional, con hábitos de salud y valores.	Aportes percibidos al desarrollo físico y motriz, cognitivo y académico, a la salud y el bienestar, a los valores y actitudes y al gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar.	2, 3, 4 y 5

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).

Operacionalización de Variables

Cada variable se descompuso en dimensiones e indicadores y se vinculó con los ítems de los instrumentos: la ficha de revisión documental (ítems D1 a D6; ver Anexo C), la encuesta a estudiantes (ítems P1 a P13; ver Anexo D), la guía de entrevista (ítems E1 a E8; ver Anexo E) y la ficha de observación (ítems O1 a O8; ver Anexo F). El Cuadro 7 resume esta relación.

Cuadro 7
Operacionalización de las Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Ítem
Educación física en la malla curricular	Presencia y carga horaria	Presencia del área en la malla; subniveles en que figura; horas semanales asignadas	Revisión documental	D1, D2
Educación física en la malla curricular	Desarrollo de contenidos y docente	Contenidos previstos y desarrollados; formación de quien imparte el área; elementos culturales en la planificación	Revisión documental; entrevista; observación	D3 a D6, E2, O4, O5
Educación física en la malla curricular	Condiciones de enseñanza	Espacios, materiales, seguridad y apoyos requeridos	Observación; entrevista	O1 a O3, E7
Educación física en la malla curricular	Importancia asignada	Importancia frente a otras asignaturas; regularidad de las clases; utilidad de lo aprendido	Encuesta; entrevista	P1 a P3, E1

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Ítem
Desarrollo integral de los estudiantes	Física, cognitiva y social	Mejora motriz; ánimo y atención para otras clases; trabajo en equipo	Encuesta; entrevista	P4 a P6, E3
Desarrollo integral de los estudiantes	Salud y bienestar académico	Hábitos de ejercicio; tranquilidad tras la actividad; efectos en la salud	Encuesta; entrevista	P7, P8, E5
Desarrollo integral de los estudiantes	Valores y actitudes	Respeto de reglas y compañeros; inclusión; cooperación observada	Encuesta; entrevista; observación	P9, P10, E4, O6, O7
Desarrollo integral de los estudiantes	Gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar	Práctica fuera de la escuela; interés en actividades comunitarias; juegos y deportes preferidos; actividad espontánea en el recreo	Encuesta; entrevista; observación	P11 a P13, E6, E8, O8

Fuente: LOS AUTORES. (2025).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo explica cómo se desarrolla el estudio: el tipo y el diseño de la investigación, la población y la muestra, el área de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección, los procedimientos de validación y confiabilidad, las técnicas de análisis, los aspectos éticos y culturales y las fases del proceso.

Tipo y Diseño de la Investigación

Enfoque

La investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, que combina elementos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión integral del fenómeno de estudio (Creswell & Plano Clark, 2018; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). El componente cualitativo permite comprender las percepciones, opiniones y expectativas de los docentes, las autoridades y las familias respecto de la educación física en la malla curricular y de los deportes y juegos que son del agrado de los estudiantes, mediante entrevistas, observación y revisión documental, e identificar los factores sociales, pedagógicos y comunitarios que influyen en la viabilidad de la propuesta. El componente cuantitativo se aplica mediante una encuesta estructurada a los estudiantes, para recolectar información numérica sobre la importancia que asignan al área, su interés y su participación esperada, y se procesa con estadística descriptiva, lo que permite medir la magnitud de lo que se estudia y fundamentar la propuesta.

El uso de un enfoque mixto asegura un análisis más completo y confiable, porque integra la dimensión subjetiva y la objetiva del estudio y permite generar conclusiones sólidas y una propuesta viable para la educación física en la malla curricular.

Alcance

El alcance es descriptivo y propositivo. Es descriptivo porque busca detallar la situación actual de la educación física en la institución, identificar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, y los recursos humanos, materiales y de infraestructura disponibles para el desarrollo del área. Es propositivo porque no se limita a describir la realidad: plantea lineamientos concretos para el área, diseñados a partir de los resultados y orientados a generar beneficios deportivos, sociales y educativos en la población objetivo. El estudio no pretende medir relaciones causales entre variables, sino establecer un diagnóstico situacional que sirva de base para un proyecto viable, sostenible y alineado con las necesidades de la comunidad.

Diseño

El diseño es no experimental, porque no se manipulan deliberadamente las variables, sino que se observan tal como se manifiestan en la realidad de la institución. Es transversal, porque los datos se recolectan en un solo momento y en un tiempo determinado, lo que permite describir la situación actual del área. Es de campo y documental, porque la información se obtiene directamente en la Unidad Educativa Taki y de los documentos curriculares que la institución utiliza. Es, además, descriptivo, porque caracteriza las condiciones de la población y los recursos existentes con el fin de fundamentar la propuesta. La fase propositiva, que corresponde al sexto objetivo, se elabora a partir de los resultados, del marco teórico y de los antecedentes.

Población y Muestra

La población está conformada por los estudiantes de la Unidad Educativa Taki, los docentes de las otras áreas, las autoridades de la institución y de la comunidad, y los padres y madres de familia vinculados con ella. Este grupo constituye el universo de actores que pueden aportar información sobre el lugar del área en la malla y sobre sus beneficios, y que pueden participar en la decisión sobre la propuesta.

Como resulta complejo trabajar con toda la población, se selecciona una muestra mediante un muestreo no probabilístico intencional, que considera a los

participantes directamente relacionados con el problema (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Los criterios son: pertenecer a la comunidad educativa de la institución, tener disposición para participar y, en el caso de los menores de edad, contar con el consentimiento de su representante y su propio asentimiento. La encuesta se aplica a estudiantes de [cursos o subniveles encuestados] que pueden responder el cuestionario y que no consta como parte de las actividades de la clase; las entrevistas se realizan a docentes de otras áreas, autoridades y familias. El número de participantes por grupo y el periodo de aplicación de los instrumentos (mes y año: [mes y año de aplicación]) se consignan en el Cuadro 8.

Cuadro 8
Población y Muestra por Grupo de Informantes

Grupo	Técnica aplicada	Participantes
Estudiantes de la unidad educativa	Encuesta	[número de estudiantes encuestados]
Docentes de otras áreas	Entrevista	[número de docentes entrevistados]
Autoridades de la institución y de la comunidad	Entrevista	[número de autoridades entrevistadas]
Padres y madres de familia	Entrevista	[número de padres y madres entrevistados]
Malla curricular, planificaciones y distributivo de la institución	Revisión documental	Documentos vigentes en la institución
Espacios de práctica y clases de educación física	Observación directa	[número de espacios y sesiones observados]

Los estudiantes menores de edad participan solo en la encuesta, que es anónima y de respuesta breve, y su participación se sujeta al procedimiento descrito en los aspectos éticos y culturales de este capítulo.

Área de Investigación

El estudio se realiza en la Unidad Educativa Taki, en la comunidad Wampuik, parroquia Huasaga, cantón Taisha, provincia de Morona Santiago, en la región amazónica del Ecuador. La institución pertenece al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y atiende a población indígena. La institución es la unidad de

análisis; los grupos de informantes se consideran unidades de información seleccionadas por su relación con el fenómeno estudiado.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se emplean cuatro técnicas complementarias, que permiten contrastar la información entre fuentes:

a) **Revisión documental**, aplicada a la malla curricular, a las planificaciones y al distributivo de trabajo de la institución, para establecer si el área figura en la malla, con qué carga horaria, con qué contenidos y a cargo de qué docente (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). El instrumento es una ficha de revisión documental (ver Anexo C).

b) **Encuesta**, aplicada a los estudiantes para conocer la importancia que otorgan al área, su valoración de lo que aprenden y su gusto por el ejercicio y el deporte. El instrumento es un cuestionario estructurado de doce preguntas cerradas, con tres alternativas (Sí, En parte, No), y una pregunta abierta (ver Anexo D).

c) **Entrevista**, dirigida a docentes de otras áreas, autoridades y familias para recoger sus percepciones sobre el área, sus aportes, los recursos necesarios y la posibilidad de incorporar juegos y prácticas de la comunidad (Kvale, 2007). El instrumento es una guía de entrevista semiestructurada de ocho preguntas (ver Anexo E).

d) **Observación directa**, realizada en los espacios de práctica y, cuando existen, en las clases de educación física, para registrar condiciones de espacios, materiales, seguridad, actividades, participación y convivencia. El instrumento es una ficha de observación (ver Anexo F).

Los participantes se identifican con códigos (por ejemplo, Entrevistado 1) y la información se maneja con criterios de confidencialidad, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

Validación

La validez de contenido de los instrumentos se establece mediante juicio de expertos, procedimiento que permite verificar que los ítems correspondan con los

objetivos y las variables del estudio. Conforme a las Normas UNICAL, la valoración está a cargo de un número impar de expertos, con un mínimo de tres, que revisan cada instrumento con la ficha de validación (ver Anexo G). El Cuadro 9 registra el panel de expertos.

Cuadro 9
Expertos que Validaron los Instrumentos

N.º	Nombre y profesión del experto
1	[nombre y profesión del experto 1]
2	[nombre y profesión del experto 2]
3	[nombre y profesión del experto 3]

Confiabilidad

La encuesta está compuesta por preguntas cerradas e independientes, de tres alternativas, que no constituyen una escala psicométrica; por ello no se calcula un coeficiente de consistencia interna, y su confiabilidad se sustenta en la claridad y brevedad de las preguntas, en la aplicación con las mismas instrucciones a todos los participantes, en el apoyo de un adulto para resolver dudas de comprensión sin inducir respuestas y en la tabulación en hojas de cálculo con doble revisión. La guía de entrevista, la ficha de observación y la ficha de revisión documental tienen un enfoque cualitativo, cuyo rigor se apoya en los criterios de credibilidad, dependencia y confirmabilidad (Lincoln & Guba, 1985): comparación de lo dicho por distintos actores con lo observado y lo documentado, uso de una guía común y conservación de los registros.

Técnicas de Análisis de Datos

Una vez recolectada la información, se procesa y analiza de la siguiente manera:

a) **Análisis documental.** Se compara lo que establece la malla y la planificación con el currículo nacional y con el MOSEIB, y con lo constatado en la práctica, para identificar coincidencias y brechas.

b) **Análisis cuantitativo.** Los datos de la encuesta se codifican y se tabulan en hojas de cálculo, y se aplica estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) para identificar tendencias en la importancia asignada, la valoración de los aportes y el gusto por el ejercicio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Los porcentajes se calculan sobre el total de estudiantes que responde cada pregunta.

c) **Análisis cualitativo.** La información de las entrevistas y de la observación se procesa mediante análisis de contenido, con codificación temática que agrupa respuestas similares y reconoce categorías, coincidencias, diferencias y aportes relevantes para la propuesta (Braun & Clarke, 2006). Se utiliza la matriz de organización de datos (ver Anexo H).

d) **Integración de resultados.** Se combinan los análisis anteriores para tener una visión integral del problema y fundamentar con mayor solidez las conclusiones y la propuesta.

Aspectos Éticos y Culturales

Por tratarse de una institución del sistema intercultural bilingüe y de una comunidad indígena, el estudio se rige por los siguientes criterios, coherentes con el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a participar en los asuntos que los afectan y a decidir sobre su patrimonio cultural (Naciones Unidas, 2007; Organización Internacional del Trabajo, 1989):

a) **Autorización de la comunidad.** El trabajo requiere la autorización de las autoridades de la institución y de la comunidad, que se formaliza con el formato del Anexo I.

b) **Consentimiento informado.** La participación de los adultos es voluntaria y se formaliza con un consentimiento informado (ver Anexo J), que se explica en la lengua que la persona prefiera, con apoyo de docentes o miembros de la comunidad cuando sea necesario.

c) **Protección de los menores.** Para la participación de estudiantes menores de edad se requiere el consentimiento de su representante y el asentimiento del propio menor, expresado en un lenguaje claro y que

puede retirar en cualquier momento (ver Anexo K), conforme al interés superior del niño (Congreso Nacional del Ecuador, 2003). No se registran nombres ni imágenes de menores sin autorización expresa.

d) **Confidencialidad.** La información se maneja con códigos y se conserva según el protocolo de gestión y resguardo de datos (ver Anexo L).

e) **Respeto del conocimiento comunitario.** Los juegos, relatos y prácticas de la comunidad no se registran, se publican ni se usan sin el consentimiento de quienes los comparten y de la comunidad, y se reconoce a sus portadores.

f) **Devolución de los resultados.** Los resultados y la propuesta se presentan a la comunidad para su análisis y ajuste, de modo que el fortalecimiento del área sea una decisión de la comunidad y no una imposición.

Fases de la Investigación

El estudio se desarrolla en seis fases, cuya secuencia técnica se presenta en el cronograma (ver Anexo M):

Fase 1. **Delimitación del problema y revisión de la literatura** sobre educación física, desarrollo integral, currículo ecuatoriano y educación intercultural bilingüe.

Fase 2. **Diseño y validación de los instrumentos:** ficha de revisión documental, encuesta, guía de entrevista y ficha de observación.

Fase 3. **Autorizaciones y trabajo de campo:** autorización de la comunidad, consentimientos y asentimientos, y aplicación de los instrumentos.

Fase 4. **Análisis de los datos** y elaboración del diagnóstico.

Fase 5. **Diseño de la propuesta** de lineamientos para el fortalecimiento del área.

Fase 6. **Presentación a la comunidad,** conclusiones, recomendaciones e informe final.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA

Este capítulo integra el diagnóstico y la propuesta y sigue el orden de los seis objetivos específicos. Los cinco primeros se responden con los resultados de la revisión documental, la encuesta, las entrevistas y la observación; el sexto se desarrolla como propuesta, que se construye a partir de esos resultados, del marco teórico y de los antecedentes. Las celdas que llevan la indicación entre corchetes corresponden a los valores registrados en la tabulación de los instrumentos, que se consignan en esos espacios.

Análisis Detallado de los Resultados

Presentación de Datos

Los datos se presentan por objetivo específico. El Cuadro 10 resume las técnicas aplicadas, las fuentes y los objetivos que cada una alimenta. Los resultados de la encuesta se expresan en frecuencias (f) y porcentajes (%) sobre el total de estudiantes que responde cada pregunta; las respuestas Sí se leen como valoración favorable, En parte como valoración parcial y No como valoración desfavorable. Los resultados de las entrevistas y de la observación se sintetizan por categorías.

Cuadro 10
Técnicas, Fuentes de Información y Objetivos que Alimentan

Técnica	Fuente de información	Ítems	Objetivos que alimenta
Revisión documental	Malla curricular, planificaciones y distributivo	D1 a D6	1 y 6
Encuesta	Estudiantes	P1 a P13	1, 2, 3, 4 y 5
Entrevista	Docentes de otras áreas, autoridades y familias	E1 a E8	1, 2, 3, 4, 5 y 6
Observación directa	Espacios de práctica y clases de educación física	O1 a O8	1, 4 y 5
Revisión de literatura y marco normativo	Antecedentes, bases teóricas y normativa	—	2, 3, 4, 5 y 6

Objetivo Específico 1: Lugar de la Educación Física en la Malla Curricular, Condiciones e Importancia Percibida

El primer objetivo fue describir el lugar que ocupa la educación física en la malla curricular y las condiciones en que se imparte en la Unidad Educativa Taki, así como la importancia que le otorgan los estudiantes y los docentes de otras áreas. Se analizan, en ese orden, los resultados de la revisión documental y la observación, de la encuesta y de las entrevistas.

Resultados de la revisión documental y la observación

El Cuadro 11 resume lo registrado con la ficha de revisión documental (ver Anexo C) y la ficha de observación (ver Anexo F). Los tres primeros aspectos corresponden a lo que los autores constatan en la institución; los demás se completan con los datos de los instrumentos.

Cuadro 11
Situación de la Educación Física en la Malla Curricular y en la Institución

Aspecto	Hallazgo	Ítem
Presencia del área en la malla	La educación física figura en la malla curricular como asignatura.	D1
Desarrollo de los contenidos	La asignatura no se desarrolla con los contenidos educativos que requiere la vida de movimiento de los estudiantes.	D3, D4, O4, O5
Docente con formación en el área	La institución no cuenta con personal con formación académica en educación física y deportes.	D5
Carga horaria semanal asignada	[horas pedagógicas semanales por subnivel]	D2
Espacios y materiales disponibles	[condición de los espacios y materiales]	O1 a O3
Elementos culturales de la comunidad en la planificación	[presencia o ausencia]	D6

La lectura del cuadro se hace en dos planos. En el primero se contrasta lo que establece la malla con lo que ocurre en la práctica: el currículo de educación física exige un área con contenidos definidos por subnivel, con docentes que orienten un

aprendizaje activo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016; Posso-Pacheco et al., 2020), y la brecha entre esa exigencia y lo constatado por los autores es el núcleo del problema investigado. En el segundo plano se identifican las condiciones, como la carga horaria, los espacios y los materiales, que determinan si el área puede desarrollarse; según Posso Pacheco et al. (2021), esas condiciones de gestión son el factor de mayor incidencia en la implementación del currículo.

Resultados de la encuesta: importancia asignada al área

Las preguntas P1 a P3 de la encuesta (ver Anexo D) exploran la importancia que los estudiantes otorgan a la educación física frente a las otras asignaturas, la regularidad de las clases y la utilidad de lo que aprenden. El Cuadro 12 presenta las frecuencias y los porcentajes, sobre un total de [número de estudiantes encuestados] estudiantes.

Cuadro 12
Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Importancia de la Educación Física

Pregunta	Sí	En parte	No
P1. ¿Crees que la educación física es tan importante como las otras materias?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P2. ¿Tienes clases de educación física con regularidad?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P3. En la clase de educación física, ¿aprendes juegos, ejercicios o deportes que te sirven?	[f y %]	[f y %]	[f y %]

Para interpretar este cuadro se consideran tres criterios. Una proporción alta de respuestas favorables en P1 indicaría que los estudiantes reconocen al área un rango equivalente al de las demás asignaturas. Las respuestas a P2 permiten verificar, desde la mirada de los estudiantes, si las clases se realizan con la regularidad que la malla prevé. Las respuestas a P3 informan si lo que se enseña se percibe como útil, un aspecto que Bailey (2006) vincula con la calidad de la interacción entre docentes y estudiantes.

Resultados de las entrevistas

Las entrevistas a docentes de otras áreas, autoridades y familias exploran la importancia que atribuyen al área, la manera como se desarrolla en la institución y los recursos que consideran necesarios (preguntas E1, E2 y E7; ver Anexo E). El Cuadro 13 sintetiza lo expresado por actor. Un testimonio representativo, con su código, es: [cita textual del entrevistado, con código].

Cuadro 13
Síntesis de las Entrevistas sobre la Importancia y el Desarrollo del Área

Actor	Tema consultado	Síntesis de lo expresado
Docentes de otras áreas	Importancia y eficacia percibida de la educación física en la educación básica	[síntesis de lo expresado]
Autoridades de la institución y de la comunidad	Desarrollo actual del área y recursos necesarios	[síntesis de lo expresado]
Padres y madres de familia	Importancia del área para la formación de sus hijos	[síntesis de lo expresado]

Interpretación

Los tres conjuntos de datos se integran para responder al primer objetivo. Los hallazgos documentales muestran que el área está reconocida en la malla, pero sin desarrollo de contenidos ni docente con formación, lo que equivale a una presencia formal sin desarrollo efectivo. La encuesta y las entrevistas permiten establecer cuánta importancia le asignan quienes participan de la vida de la institución: si el área es valorada y, aun así, no se desarrolla, la brecha es de gestión y de recursos; si es poco valorada, hay además un problema de reconocimiento, que exige acciones de sensibilización. Como señalan los autores, si se quiere que los estudiantes y las familias den importancia al área, los docentes deben comenzar por darle la misma jerarquía que a las demás. La propuesta del sexto objetivo atiende ambos casos.

Objetivo Específico 2: Aportes al Desarrollo Físico, Cognitivo y Social

El segundo objetivo fue identificar los aportes de la educación física al desarrollo físico, cognitivo y social de los estudiantes. Las preguntas P4 a P6 de la encuesta recogen la percepción de los estudiantes sobre su mejora motriz, su ánimo y

atención para otras clases y su trabajo en equipo, y la pregunta E3 de la entrevista recoge lo que observan los adultos. El Cuadro 14 presenta los resultados de la encuesta.

Cuadro 14
Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Aportes al Desarrollo Físico, Cognitivo y Social

Pregunta	Sí	En parte	No
P4. Después de hacer educación física, ¿te sientes con más ánimo y atención para las otras clases?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P5. Con la educación física, ¿has mejorado al correr, saltar, lanzar o mantener el equilibrio?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P6. En educación física, ¿trabajas en equipo con tus compañeros y compañeras?	[f y %]	[f y %]	[f y %]

Para leer estos resultados se confrontan con lo que la literatura atribuye al área en cada dimensión. El Cuadro 15 relaciona cada indicador con su referente teórico y con el criterio de lectura.

Cuadro 15
Referentes para la Lectura de los Resultados del Objetivo 2

Dimensión	Indicador del estudio	Referente teórico	Criterio de lectura
Física y motriz	P5; observación de las actividades (O5)	El desarrollo motor se construye con la práctica y la experiencia, y la niñez es una etapa decisiva para las habilidades básicas (Gallahue et al., 2012).	Una valoración favorable es coherente con un área que ofrece práctica sistemática; una valoración parcial sugiere pocas oportunidades de práctica.
Cognitiva y académica	P4; E3	La actividad física se asocia con mejor atención y rendimiento, con efecto proporcional a su volumen e intensidad (Chacón-Cuberos et al., 2020; Donnelly et al., 2016).	Se interpreta como percepción, no como medición del rendimiento; la regularidad de las clases (P2) matiza la lectura.
Social	P6; E3	El deporte escolar favorece el aprendizaje de reglas y roles, la cooperación y la integración (Bailey, 2006).	Una valoración favorable indica que las actividades se organizan de manera cooperativa.

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de la bibliografía citada.

La interpretación de este objetivo es cuidadosa en dos sentidos. Primero, los resultados expresan percepciones de los estudiantes y de los adultos, no efectos medidos: el estudio no aplica pruebas de condición física ni de rendimiento. Segundo, la ausencia de contenidos desarrollados y de docente con formación, constatada en el primer objetivo, limita las oportunidades de que estos aportes se produzcan, por lo que las valoraciones deben leerse a la luz de lo que el área ofrece hoy y de lo que podría ofrecer con la propuesta.

Objetivo Específico 3: Aportes a la Salud y al Bienestar Académico

El tercer objetivo fue identificar los aportes de la educación física a la salud y al bienestar académico de los estudiantes mediante su práctica regular. Las preguntas P7 y P8 exploran los hábitos de ejercicio de los estudiantes y la tranquilidad que sienten después de la actividad física, y la pregunta E5 recoge la opinión de los adultos sobre sus efectos en la salud. El Cuadro 16 presenta los resultados de la encuesta.

Cuadro 16
Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Salud y Bienestar

Pregunta	Sí	En parte	No
P7. ¿Haces ejercicio o juegos de movimiento para cuidar tu salud?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P8. Después de hacer actividad física, ¿te sientes más tranquilo o tranquila?	[f y %]	[f y %]	[f y %]

El referente para interpretar estos datos es doble. Por una parte, las directrices de la Organización Mundial de la Salud recomiendan, para niños y adolescentes, un promedio de 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa (Bull et al., 2020); la clase de educación física aporta solo una parte de ese tiempo, por lo que su papel es también el de generar hábitos que se mantengan fuera de la escuela. Por otra parte, la salud se entiende como un estado de bienestar físico, mental y social (Organización Mundial de la Salud, 1948), de modo que la sensación de tranquilidad que reportan los estudiantes tras la actividad (P8) se interpreta como un indicador de bienestar emocional, y no como un diagnóstico.

Dado que el estudio no mide actividad física con instrumentos objetivos, los datos de P7 reflejan la práctica declarada por los estudiantes. Una proporción alta de respuestas parciales o desfavorables sería coherente con el panorama mundial de actividad insuficiente en la adolescencia (Guthold et al., 2020) y reforzaría la importancia de asegurar un tiempo de movimiento organizado en la escuela. Se atiende además la relación entre bienestar y disposición para aprender, que la literatura asocia con la reducción del estrés y la mejora de la atención.

Objetivo Específico 4: Valores y Actitudes Positivas

El cuarto objetivo fue reconocer los valores y actitudes positivas que desarrolla la educación física. Las preguntas P9 y P10 de la encuesta recogen la percepción de los estudiantes sobre el respeto a las reglas y a los compañeros y sobre la participación de todos; las preguntas E4 y las observaciones O6 y O7 aportan la mirada de los adultos y el registro directo. El Cuadro 17 presenta los resultados de la encuesta y el Cuadro 18 los de la observación.

Cuadro 17
Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Valores y Actitudes

Pregunta	Sí	En parte	No
P9. En educación física, ¿aprendes a respetar las reglas y a tus compañeros?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P10. En educación física, ¿participan todos, sin dejar a nadie fuera?	[f y %]	[f y %]	[f y %]

Cuadro 18
Resultados de la Observación: Convivencia, Participación e Inclusión

Aspecto observado	Ítem	Registro
Participación e inclusión de niñas, niños y estudiantes con alguna condición particular	O6	[registro de la observación]
Respeto de las reglas y cooperación entre compañeros	O7	[registro de la observación]

Estos resultados se leen con los modelos que explican cómo se aprenden valores en la actividad física. Para Arnold (1997), el deporte escolar forma

moralmente cuando los estudiantes piensan críticamente sobre las situaciones que enfrentan, y no cuando solo obedecen; para Hellison (2011), el aprendizaje de valores avanza desde el respeto hacia el esfuerzo, la autonomía y el cuidado de los demás. Por ello, el análisis no se limita a establecer si los estudiantes dicen que aprenden respeto, sino a observar si las clases ofrecen situaciones en las que ese aprendizaje es posible: equipos mixtos, reglas conversadas, roles rotativos, espacios de reflexión.

La inclusión recibe una atención particular. El currículo ecuatoriano la reconoce como enfoque (Posso-Pacheco et al., 2020), y las cifras mundiales muestran que la inactividad física es mayor entre las mujeres adolescentes (Guthold et al., 2020). Por eso se revisa, en particular, la participación de las niñas, de modo que las acciones de la propuesta garanticen igualdad de oportunidades.

Objetivo Específico 5: Gusto por el Ejercicio Físico y el Deporte Extraescolar

El quinto objetivo fue determinar el gusto de los estudiantes por el ejercicio físico y el deporte fuera del horario escolar. Las preguntas P11 a P13 de la encuesta, las preguntas E6 y E8 de la entrevista y la observación del recreo (O8) permiten conocer si practican algún deporte o juego de movimiento fuera de la escuela, si les interesa participar en actividades comunitarias y qué juegos y deportes prefieren. El Cuadro 19 presenta los resultados de las preguntas cerradas y el Cuadro 20 los de la pregunta abierta.

Cuadro 19
Resultados de la Encuesta a Estudiantes: Ejercicio y Deporte Extraescolar

Pregunta	Sí	En parte	No
P11. ¿Te gusta practicar algún deporte o juego de movimiento fuera de la escuela?	[f y %]	[f y %]	[f y %]
P12. ¿Te gustaría participar en actividades deportivas o juegos de tu comunidad fuera del horario de clases?	[f y %]	[f y %]	[f y %]

Cuadro 20
Juegos y Deportes que los Estudiantes Desean Practicar (Pregunta P13)

Categoría	Respuestas de los estudiantes

Categoría	Respuestas de los estudiantes
Deportes convencionales	[respuestas y frecuencia]
Juegos y prácticas propias de la comunidad	[respuestas y frecuencia]
Otras actividades	[respuestas y frecuencia]

El gusto por el ejercicio y el deporte es una condición para que la actividad física se prolongue más allá de la edad escolar. Educar a través de la educación física implica tomar como centro de interés el gusto de los estudiantes y extenderlo fuera de la escuela. Los datos de este objetivo orientan la oferta de actividades extraescolares de la propuesta: la clasificación de los deportes y juegos preferidos permite decidir si se prioriza la iniciación en deportes convencionales, los juegos y prácticas de la comunidad o una combinación de ambos, siempre con la decisión de la comunidad sobre estos últimos.

Objetivo Específico 6: Propuesta de Lineamientos para el Fortalecimiento de la Educación Física

El sexto objetivo fue proponer lineamientos para el fortalecimiento de la educación física en la Unidad Educativa Taki, desde un enfoque intercultural y con participación de la comunidad. La propuesta se construye a partir de la situación constatada por los autores (un área presente en la malla, pero sin contenidos desarrollados ni docente con formación), del marco teórico, de los antecedentes y de los resultados de los objetivos anteriores. Se presenta como una propuesta sujeta al análisis, ajuste y aprobación de la comunidad educativa, no como una decisión tomada.

Presentación y justificación

La propuesta se denomina *Movimiento, comunidad y bienestar: lineamientos para fortalecer la educación física en la Unidad Educativa Taki*. Se justifica porque el área es de cumplimiento obligatorio, porque su desarrollo sistemático aporta a la formación integral y a la salud de los estudiantes, y porque la institución tiene la oportunidad de articularla con los juegos y prácticas de la comunidad. No exige obras nuevas como condición de inicio: parte de los espacios y materiales que existen y

propone un camino gradual, con responsables, evidencias y criterios de seguimiento, para que las recomendaciones no queden como declaraciones generales.

Principios orientadores

a) **Decisión comunitaria.** La propuesta se somete al análisis y a la aprobación de las autoridades y de la asamblea, que pueden ajustarla o rechazarla.

b) **Interculturalidad.** El área dialoga con los juegos y prácticas corporales que la comunidad decida compartir, sin imponer modelos ajenos ni apropiarse de sus saberes.

c) **Enfoques del currículo.** Se aplican los enfoques lúdico, inclusivo y de corporeidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

d) **Inclusión y equidad.** Participan todos los estudiantes, con atención particular a las niñas y a quienes tienen condiciones que dificultan su participación.

e) **Seguridad y protección.** Las actividades se adaptan a la edad y al espacio, y se protege la imagen y los datos de los menores.

f) **Gradualidad.** La implementación avanza por fases y por grupos, según los recursos disponibles.

Objetivos de la propuesta

El objetivo general es establecer lineamientos para que la educación física se desarrolle de manera sistemática en la Unidad Educativa Taki, con contenidos definidos, un docente con formación, condiciones mínimas de enseñanza y participación de la comunidad. Los objetivos específicos son:

1. Organizar la planificación del área por subnivel, a partir de los enfoques del currículo y de las condiciones de la institución.
2. Gestionar la asignación de un docente con formación en educación física y fortalecer las capacidades de los docentes de aula.
3. Disponer los espacios, materiales y registros mínimos para desarrollar sesiones seguras.

4. Incorporar, con decisión de la comunidad, juegos y prácticas propias en la clase.
5. Dar seguimiento al desarrollo del área con indicadores sin metas numéricas, y rendir cuentas a la comunidad.

Estructura de la propuesta

La propuesta consta de seis componentes, que sintetiza el Cuadro 21. Los formatos de apoyo se incluyen en los anexos y se completan con la información real de la institución.

Cuadro 21
Componentes de la Propuesta

Componente	Descripción	Material de apoyo
1. Gestión curricular	Revisión de la malla y de la carga horaria del área; planificación anual por subnivel, con ejes, contenidos y evaluación; contextualización del currículo.	Anexo N
2. Docente y formación	Gestión ante las instancias educativas competentes de un docente con formación en educación física; capacitación de los docentes de aula en sesiones sencillas y seguras.	Anexo N
3. Espacios, materiales y seguridad	Inventario de espacios y materiales; adecuación de lo existente; normas de seguridad e higiene.	Anexo O
4. Ejes formativos y modelo de sesión	Siete ejes de contenidos y un modelo de sesión en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.	Anexo P; Anexo Q; Anexo R
5. Juegos y prácticas de la comunidad	Registro y uso de los juegos y prácticas que la comunidad decida compartir, con consentimiento y reconocimiento de sus portadores.	Anexo S; Anexo T
6. Seguimiento y rendición de cuentas	Indicadores, fichas de seguimiento, presupuesto referencial y reuniones con la comunidad.	Anexo N; Anexo U

Fuente: LOS AUTORES. (2025).

Gestión curricular y docente

El primer paso es revisar la malla y la carga horaria del área con la dirección de la institución y, cuando corresponda, con las instancias distritales del sistema intercultural bilingüe, para asegurar que el tiempo asignado se utilice de manera efectiva. Con la malla clara se elabora una planificación anual por subnivel que

defina, para cada periodo, los ejes, los contenidos, las actividades y la forma de evaluación, y que contextualice los contenidos con la participación de los docentes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

El segundo paso es la gestión del docente. La institución debe solicitar a las instancias educativas competentes la asignación de un docente con formación en educación física, y documentar la solicitud. Mientras no se cuente con él, los docentes de aula pueden asumir las sesiones con acompañamiento y capacitación. La capacitación debe ser práctica y breve, e incluir la planificación de sesiones en tres momentos, el manejo del grupo, la prevención de lesiones y los primeros auxilios básicos. Esta alternativa es transitoria: no sustituye la necesidad de un profesional del área, que la investigación nacional señala como un factor determinante de la implementación del currículo (Posso Pacheco, 2020).

Ejes formativos y contenidos

Los contenidos se organizan en siete ejes que retoman los componentes del marco teórico: los seis primeros articulan las conductas psicomotrices, el juego, el deporte formativo, la salud y los valores; el séptimo corresponde a los juegos y prácticas de la comunidad. El Cuadro 22 presenta cada eje con sus contenidos y sus actividades sugeridas.

Cuadro 22
Ejes Formativos, Contenidos y Actividades Sugeridas

Eje	Contenidos	Actividades sugeridas
1. Conciencia corporal, postura y relajación	Partes del cuerpo y sus funciones; postura en reposo y en movimiento; respiración; relajación.	Juegos de reconocimiento corporal; circuitos suaves de equilibrio; respiración guiada; relajación con imágenes; pausas activas en el aula.
2. Habilidades motrices básicas y coordinación	Correr, saltar, lanzar, atrapar, equilibrarse; lateralidad; ritmo.	Juegos de persecución y relevos; lanzamientos a blancos; circuitos de agilidad; juegos con ritmo.
3. Espacio, tiempo y trayectorias	Orientación, distancias, trayectorias y agrupación.	Juegos de orientación en el patio; recorridos con consignas; juegos con objetos y trayectorias.
4. Juego, recreación y deporte formativo	Reglas, cooperación y sana competencia; iniciación deportiva educativa.	Juegos cooperativos; minijuegos con reglas modificadas; deportes de cancha adaptados, según el interés de los estudiantes.

Eje	Contenidos	Actividades sugeridas
5. Salud, hábitos y bienestar	Actividad física diaria; higiene, hidratación y descanso; efecto del ejercicio en el cuerpo.	Conversatorios breves; registro personal de la actividad semanal; recomendaciones para la casa.
6. Valores, convivencia e inclusión	Respeto, cooperación, responsabilidad; participación de todos.	Asambleas breves de cierre; roles rotativos; acuerdos de convivencia; equipos mixtos.
7. Juegos y prácticas de la comunidad	Los que la comunidad decida compartir, definidos con sus autoridades y sabedores.	Encuentros con personas de la comunidad; registro de los juegos con su consentimiento; jornadas de juegos.

Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de Posso-Pacheco et al. (2020) y de la bibliografía del área.

La progresión de los contenidos se ajusta a los subniveles que la institución ofrece. En los primeros años se prioriza el juego libre y dirigido, las habilidades básicas y la conciencia corporal; en los años intermedios, las reglas, la cooperación y los juegos predeportivos; y en los años superiores, el deporte formativo, la planificación personal de la actividad física y los roles de liderazgo entre pares. Los ejes 5, 6 y 7 se trabajan en todos los subniveles.

Modelo de sesión

Cada sesión sigue el modelo de tres fases de Posso-Pacheco et al. (2020), que muestra el Gráfico 2: la apertura, que incluye la acogida, los acuerdos de convivencia y la activación; el desarrollo, centrado en las actividades del eje; y el cierre, con vuelta a la calma, relajación y reflexión sobre lo aprendido. Durante toda la sesión el docente observa y registra de forma formativa. El formato de plan de sesión se incluye en el Anexo P, y ejemplos de planificación por eje en el Anexo Q. La asistencia y la participación se registran con el formato del Anexo R.

Gráfico 2
Estructura de una Sesión de Educación Física



Fuente: LOS AUTORES. (2025), a partir de Posso-Pacheco et al. (2020).

Juegos y prácticas propias de la comunidad

La incorporación de juegos y prácticas de la comunidad es una decisión que corresponde a la comunidad. La propuesta no define cuáles son esos juegos ni cómo se practican: plantea un procedimiento. Primero, las autoridades y la asamblea deciden si desean participar. Segundo, quienes conocen los juegos y las prácticas, a quienes se reconoce como portadores de ese conocimiento, deciden qué compartir, con quién y en qué espacios. Tercero, si lo autorizan, se registran con el formato del Anexo S, con consentimiento y con indicación de quién los comparte. Cuarto, el docente los incorpora a las sesiones del eje 7 con el acompañamiento de esas personas. Y quinto, se informa a la comunidad sobre su uso. Esta ruta es coherente con el reconocimiento del derecho de los pueblos a sus deportes y juegos tradicionales (Naciones Unidas, 2007) y con las experiencias que muestran que su incorporación enriquece el área (Cardoso & Nascimento, 2024).

Recursos humanos, materiales y espacios

El Cuadro 23 reúne los recursos que requiere la propuesta. No se fijan montos, porque dependen de lo que la institución ya posee y de las cotizaciones del momento; el presupuesto referencial, sin cifras, se presenta en el Anexo U.

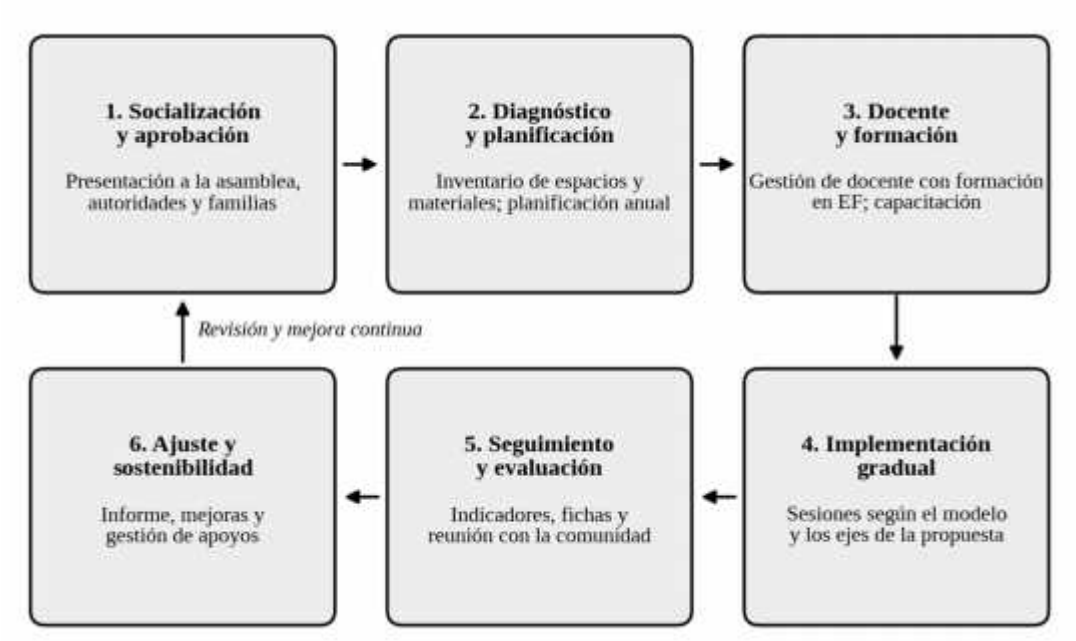
Cuadro 23
Recursos Requeridos para la Propuesta

Tipo de recurso	Descripción	Observación
Humanos	Docente con formación en educación física; docentes de aula con capacitación; autoridades; familias; personas de la comunidad que deseen compartir sus conocimientos.	La gestión del docente se documenta ante las instancias educativas.
Espacios	Cancha o patio con superficie segura; zona de juego; espacio cubierto para días de lluvia, si existe.	Se verifica con el inventario de espacios.
Materiales	Balones, conos, cuerdas, aros, petos, colchonetas, silbato, botiquín de primeros auxilios y materiales elaborados con recursos locales.	Se priorizan los materiales que ya posee la institución y los elaborados con participación de las familias.
Documentos	Planificación anual, planes de sesión, registros de asistencia, fichas de seguimiento y actas.	Se completan con los formatos de los anexos.
Financiamiento	Recursos de la institución, gestión ante las instancias educativas y gobiernos locales, y apoyos de aliados.	Los apoyos se formalizan por escrito y son compatibles con la finalidad educativa.

Plan de acción

La implementación avanza en seis fases, que resume el Gráfico 3 y detalla el Cuadro 24. No se fijan fechas, porque dependen de la decisión de la comunidad y de la disponibilidad de recursos; cada fase se verifica con una evidencia concreta.

Gráfico 3
Ruta de Implementación de la Propuesta



Fuente: LOS AUTORES. (2025).

Cuadro 24
Plan de Acción por Fases

Fase	Acciones	Responsable	Evidencia
1. Socialización y aprobación	Presentar los resultados y la propuesta a las autoridades, docentes, familias y asamblea; recoger sus aportes y dejar constancia (ver Anexo T).	Autores y autoridades	Acta de socialización
2. Diagnóstico y planificación	Inventariar espacios y materiales (ver Anexo O); revisar la carga horaria; elaborar la planificación anual por subnivel.	Dirección y docentes	Inventario; plan anual
3. Docente y formación	Solicitar el docente con formación en el área; capacitar a los docentes de aula.	Dirección	Oficio de solicitud; registro de capacitación
4. Implementación gradual	Iniciar con un grupo o subnivel; aplicar las sesiones; registrar la asistencia.	Docentes	Planes de sesión; registro de asistencia
5. Seguimiento y evaluación	Aplicar los indicadores; recoger la opinión de estudiantes y familias.	Dirección y docentes	Informe de seguimiento
6. Ajuste y sostenibilidad	Rendir cuentas a la comunidad; ajustar el plan; gestionar apoyos.	Dirección y asamblea	Acta de rendición de cuentas

Fuente: LOS AUTORES. (2025).

Evaluación y seguimiento

El seguimiento verifica que el área se desarrolle como se planificó y recoge información para ajustarla. Los indicadores no establecen metas numéricas: se registran a lo largo del año con las fichas de seguimiento (ver Anexo N) y se comparan consigo mismos periodo a periodo. El Cuadro 25 reúne los indicadores.

Cuadro 25
Indicadores de Seguimiento de la Propuesta

Indicador	Qué verifica	Fuente de verificación
Presencia efectiva del área	Que las sesiones previstas en la malla se realicen.	Registro de sesiones
Docente asignado	Que exista un docente con formación o una gestión documentada.	Oficio; distributivo
Participación e inclusión	Asistencia y participación de niñas y niños, y de quienes tienen condiciones particulares.	Registro de asistencia; observación
Aprendizajes motrices	Avance de los grupos en los ejes de contenido.	Fichas de seguimiento
Valores y convivencia	Cumplimiento de los acuerdos y cooperación en las sesiones.	Observación; asambleas de cierre
Salud y bienestar	Hábitos de actividad física y bienestar declarados por los estudiantes.	Conversatorios; registro personal
Actividad extraescolar	Participación voluntaria en actividades fuera del horario de clases.	Registro de actividades
Vinculación comunitaria	Actividades con familias y personas de la comunidad; juegos incorporados con su autorización.	Actas; registro comunitario

Riesgos y medidas

Para que la propuesta sea viable se prevén los riesgos principales y sus medidas, que sintetiza el Cuadro 26.

Cuadro 26
Riesgos de la Implementación y Medidas Previstas

Riesgo	Medida

Riesgo	Medida
Rotación o ausencia del docente con formación	Documentar la gestión, dejar planificaciones y registros que permitan la continuidad y capacitar a más de un docente.
Falta de materiales o de espacio adecuado	Priorizar actividades con materiales locales; usar espacios alternativos; gestionar apoyos formales.
Lesiones durante las sesiones	Revisar el espacio antes de cada sesión, adaptar las actividades a la edad y contar con botiquín y personas con conocimientos de primeros auxilios.
Baja participación de niñas o de estudiantes con condiciones particulares	Revisar horarios y organización de los grupos; promover equipos mixtos y actividades adaptables; dialogar con las familias.
Uso inadecuado de saberes de la comunidad	Seguir el procedimiento de decisión comunitaria; registrar solo con consentimiento y reconocer a los portadores.
Sobrecarga del horario	Integrar las pausas activas y las actividades del área con el resto de la planificación, sin quitar tiempo de otras áreas.

Viabilidad y condiciones

La propuesta es viable porque parte de la malla existente y de los espacios disponibles, porque se implementa por fases y porque se apoya en procedimientos sencillos. Su ejecución depende de tres condiciones: que la comunidad la conozca, la ajuste y la apruebe; que las instancias educativas atiendan la solicitud de un docente con formación; y que la institución disponga de los materiales y espacios mínimos. Si alguna de estas condiciones no se cumple, la propuesta puede aplicarse parcialmente, empezando por los componentes que dependen de la propia institución: la planificación, el inventario, el registro y la capacitación de los docentes.

Discusión de los Resultados

La discusión contrasta los resultados con los antecedentes y con el marco teórico, objetivo por objetivo.

Lugar del área en la malla y condiciones

La situación constatada por los autores, un área reconocida en la malla pero sin contenidos desarrollados ni docente con formación, coincide con lo que muestra la investigación nacional: la implementación del currículo de educación física depende del conocimiento y la formación del docente (Posso Pacheco, 2020) y de la gestión educativa, que incluye la infraestructura, el liderazgo, el acompañamiento pedagógico

y los recursos (Posso Pacheco et al., 2021). También coincide con la conclusión de que la educación física de calidad no se ha logrado plenamente en el país, con las puntuaciones más bajas en viabilidad y accesibilidad (del Val Martín et al., 2023). La institución estudiada no sería, entonces, un caso aislado, sino una expresión de un desafío más amplio, agravado por las condiciones de las comunidades rurales e interculturales.

Aportes al desarrollo físico, cognitivo y social

La percepción de los estudiantes y de los adultos sobre los aportes del área se discute frente a la evidencia disponible. Los estudios revisados indican que la actividad física escolar se asocia con mejor atención y rendimiento (Donnelly et al., 2016; Chacón-Cuberos et al., 2020), con competencia física y habilidades interpersonales (Bailey, 2006) y con el desarrollo de las habilidades motrices básicas (Gallahue et al., 2012). La evidencia advierte, sin embargo, que esos efectos dependen del volumen y de la calidad de la intervención, y de la calidad de la interacción con el docente. Por ello, la valoración que hagan los participantes se interpreta en función de la regularidad y la calidad de las clases que hoy se imparten, y no como un juicio sobre lo que el área podría lograr si se desarrollara plenamente.

Salud y bienestar académico

El panorama mundial de actividad física insuficiente entre los adolescentes (Guthold et al., 2020) y las directrices de la Organización Mundial de la Salud (Bull et al., 2020) dan un marco para leer los datos de hábitos y de bienestar: la escuela es un espacio privilegiado para asegurar movimiento organizado y para formar hábitos que se mantengan fuera de ella. Los resultados de la encuesta sobre ejercicio declarado y tranquilidad tras la actividad se leen como indicios de ese papel, sin atribuirles un valor clínico.

Valores y actitudes

La discusión de este objetivo retoma la idea de que el deporte escolar forma valores cuando se organiza con esa intención (Arnold, 1997; Hellison, 2011). Si las observaciones muestran respeto de reglas y cooperación, ello sería coherente con las clases que ofrecen esas oportunidades; si no, apuntaría a la necesidad de formación

del docente en pedagogía de la responsabilidad personal y social, que la propuesta incluye en su componente de capacitación.

Gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar

El interés de los estudiantes por practicar deporte o juegos fuera de la escuela es una condición para extender la actividad física más allá de la edad escolar. Las experiencias con juegos de pueblos originarios (Cardoso & Nascimento, 2024) sugieren que las actividades que conectan con la cultura de los estudiantes despiertan su curiosidad y su participación, y los docentes del contexto intercultural reconocen el valor del juego aunque lo usen poco (Jaramillo-Guillen & Álvarez-Lozano, 2025). Esos hallazgos respaldan que la oferta extraescolar de la propuesta incluya, con decisión de la comunidad, juegos propios.

Síntesis

En conjunto, el diagnóstico de los autores, la literatura y la normativa convergen en que la educación física debe ocupar en la Unidad Educativa Taki un lugar efectivo, y no solo formal, en la formación de los estudiantes. La propuesta es coherente con los objetivos, con el marco teórico y con los antecedentes, y su viabilidad definitiva depende de la aprobación de la comunidad y de la gestión de los recursos.

Evidencia del Logro de los Objetivos

Objetivo específico 1. Se aborda con los Cuadros 11 a 13, que registran la situación del área en la malla y en la institución, la importancia que le otorgan los estudiantes y la percepción de docentes, autoridades y familias.

Objetivo específico 2. Se aborda con los Cuadros 14 y 15, que registran la percepción de los aportes al desarrollo físico, cognitivo y social y los referentes para su lectura.

Objetivo específico 3. Se aborda con el Cuadro 16, que registra los hábitos de ejercicio y el bienestar declarados por los estudiantes.

Objetivo específico 4. Se aborda con los Cuadros 17 y 18, que registran la percepción y la observación de los valores y actitudes.

Objetivo específico 5. Se aborda con los Cuadros 19 y 20, que registran el gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar y las preferencias de los estudiantes.

Objetivo específico 6. Se cumplió: se elaboró la propuesta de lineamientos, con principios, componentes, ejes formativos, modelo de sesión, procedimiento para los juegos de la comunidad, recursos, plan de acción por fases, indicadores y riesgos (Cuadros 21 a 26 y Gráficos 3 y 4).

Objetivo general. Se cumple en la medida en que el estudio determina la importancia de la educación física en la institución desde la malla curricular, identifica sus beneficios para el desarrollo integral con base en la literatura y en los datos de los instrumentos y formula lineamientos para fortalecerla. Como el estudio no formula hipótesis, no corresponde aceptarlas o rechazarlas; la propuesta queda sujeta a la revisión y aprobación de la comunidad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El estudio abordó la importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. A partir de la situación constatada por los autores, de la revisión de la literatura y del marco normativo, y de la propuesta elaborada, se concluye lo siguiente:

Lugar del área en la malla. La educación física figura en la malla curricular de la institución como asignatura, pero no se desarrolla con los contenidos educativos que requiere la vida de movimiento de los estudiantes, y la institución no cuenta con personal con formación académica en el área. Existe, por tanto, una brecha entre el reconocimiento formal del área y su desarrollo efectivo, que es coherente con lo que la investigación nacional identifica como factores de la implementación del currículo: la formación del docente, la gestión y los recursos.

Marco normativo y curricular. La Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, el currículo de educación física y el modelo del sistema intercultural bilingüe reconocen el área y el derecho de los estudiantes a la cultura física y a una educación con pertinencia cultural. Por lo tanto, el desarrollo del área en la institución no es opcional, sino una responsabilidad del sistema educativo.

Aportes al desarrollo integral. La literatura revisada reconoce a la educación física aportes al desarrollo físico y motriz, a la atención y el rendimiento escolar, a la salud y el bienestar, a los valores de convivencia y a la formación de hábitos de ejercicio. Esos aportes se asocian con la regularidad y la calidad de las clases y con la competencia del docente, de modo que no se producen de forma automática. La

importancia del área en la institución reside en esa posibilidad, hoy no aprovechada plenamente.

Valoración de los actores. La importancia que estudiantes, docentes, autoridades y familias le otorgan al área, los aportes que le reconocen y el gusto de los estudiantes por el ejercicio y el deporte extraescolar se registran en los cuadros del Capítulo IV con base en los instrumentos aplicados, y constituyen el fundamento empírico de la propuesta.

Interculturalidad. El área puede dialogar con los juegos y prácticas corporales de la comunidad, siempre que sea la comunidad la que decida cuáles compartir y cómo. La experiencia de otros contextos indígenas muestra que esa articulación enriquece la educación física escolar.

Propuesta. Se elaboraron lineamientos para fortalecer el área, con planificación por ejes, un modelo de sesión en tres momentos, gestión del docente, recursos mínimos, un procedimiento para los juegos de la comunidad, un plan de acción por fases e indicadores sin metas numéricas. Su ejecución depende de la aprobación de la comunidad, de la respuesta de las instancias educativas y de la disponibilidad de espacios y materiales.

En síntesis, la educación física tiene en la Unidad Educativa Taki una importancia que la norma y la malla reconocen, pero que la práctica aún no refleja. Cerrar esa brecha requiere un docente con formación, contenidos desarrollados, condiciones mínimas y una decisión compartida con la comunidad.

Recomendaciones

Recomendaciones prácticas

a) **A las autoridades de la institución:** revisar la carga horaria y la planificación del área, solicitar por escrito a las instancias educativas la asignación de un docente con formación en educación física, y garantizar que las clases se realicen con la regularidad prevista en la malla.

b) **A las instancias distritales y al Ministerio de Educación:** atender la solicitud de docentes con formación en educación física para las

instituciones del sistema intercultural bilingüe y ofrecer capacitación y acompañamiento a los docentes de aula.

c) **A los docentes:** planificar las sesiones en tres momentos, aplicar los enfoques lúdico, inclusivo y de corporeidad, cuidar la seguridad y evaluar de forma formativa, sin clasificaciones que excluyan.
d) **A la asamblea y a las autoridades de la comunidad:** analizar la propuesta, ajustarla y decidir sobre su aplicación, y definir si desean compartir juegos y prácticas propias y de qué manera.
e) **A los padres y madres de familia:** acompañar y estimular la actividad física de sus hijos e hijas, y participar en las jornadas de la institución.
f) **A los gobiernos locales y a las entidades del deporte:** apoyar con espacios, materiales y capacitación, mediante convenios por escrito y con rendición de cuentas.

Recomendaciones para investigaciones futuras

a) Evaluar el desarrollo del área una vez que se aplique la propuesta, con los indicadores establecidos y con participación de la comunidad.
b) Medir la condición física y el rendimiento académico de los estudiantes, con instrumentos objetivos, para estimar los efectos de la educación física en la institución.
c) Documentar, con el consentimiento y la dirección de la comunidad, los juegos y prácticas corporales propias que desee compartir, y estudiar su aporte a la educación física intercultural.
d) Analizar la participación de las niñas y adolescentes en la actividad física escolar y proponer medidas para la igualdad de oportunidades.
e) Realizar estudios comparativos con otras instituciones del sistema intercultural bilingüe de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnold, P. J. (1997). *Sport, ethics and education*. Cassell.

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*. Registro Oficial Suplemento 255.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial Segundo Suplemento 417.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Ley Orgánica de Protección de Datos Personales*. Registro Oficial Suplemento 459.

Bailey, R. (2006). Physical education and sport in schools: A review of benefits and outcomes. *Journal of School Health, 76*(8), 397-401. https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2006.00132.x

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology, 3*(2), 77-101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Bull, F. C., Al-Ansari, S. S., Biddle, S., Borodulin, K., Buman, M. P., Cardon, G., Carty, C., Chaput, J.-P., Chastin, S., Chou, R., Dempsey, P. C., DiPietro, L., Ekelund, U., Firth, J., Friedenreich, C. M., Garcia, L., Gichu, M., Jago, R., Katzmarzyk, P. T., ... Willumsen, J. F. (2020). World Health Organization 2020 guidelines on physical activity and sedentary behaviour. *British Journal of Sports Medicine, 54*(24), 1451-1462. https://doi.org/10.1136/bjsports-2020-102955

Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz.

Cardoso, M. da S., & Nascimento, M. S. (2024). Articulando cultura y movimiento: Experiencias pedagógicas con juegos de pueblos originarios en la Educación Física escolar. *Lecturas: Educación Física y Deportes, 29*(317), 136-153. https://doi.org/10.46642/efd.v29i317.7660

Chacón-Cuberos, R., Zurita-Ortega, F., Ramírez-Granizo, I., & Castro-Sánchez, M. (2020). Actividad física y rendimiento académico en la infancia y la preadolescencia: Una revisión sistemática. *Apunts. Educación Física y Deportes, 139*, 1-9. https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/1).139.01

Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Registro Oficial 737.

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3.ª ed.). SAGE.

del Val Martín, P., Kukurová, K., Ho, W., Blázquez Sánchez, D., & Sebastiani Obrador, E. M. (2023). La percepción de la Educación Física de calidad (EFC) desde la óptica de los profesionales en Ecuador. *Retos, 48*, 16-23. https://doi.org/10.47197/retos.v48.96531

Donnelly, J. E., Hillman, C. H., Castelli, D., Etnier, J. L., Lee, S., Tomporowski, P., Lambourne, K., & Szabo-Reed, A. N. (2016). Physical activity, fitness, cognitive function, and academic achievement in children: A systematic review. *Medicine & Science in Sports & Exercise, 48*(6), 1197-1222. https://doi.org/10.1249/MSS.0000000000000901

Gallahue, D. L., Ozmun, J. C., & Goodway, J. D. (2012). *Understanding motor development: Infants, children, adolescents, adults* (7.ª ed.). McGraw-Hill.

Guthold, R., Stevens, G. A., Riley, L. M., & Bull, F. C. (2020). Global trends in insufficient physical activity among adolescents: A pooled analysis of 298 population-based surveys with 1·6 million participants. *The Lancet Child & Adolescent Health, 4*(1), 23-35. https://doi.org/10.1016/S2352-4642(19)30323-2

Hellison, D. (2011). *Teaching personal and social responsibility through physical activity* (3.ª ed.). Human Kinetics.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Jaramillo-Guillen, W. J., & Álvarez-Lozano, M. I. (2025). El juego como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la lengua Shuar. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, *8*(1). https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/download/835/805/2520

Kvale, S. (2007). *Doing interviews*. SAGE.

Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. SAGE.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo de EGB y BGU: Educación Física* (Acuerdo MINEDUC-ME-2016-00020-A). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/EF-completo.pdf

Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño* (Resolución 44/25). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (A/RES/61/295). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/RES/70/1). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Organización Internacional del Trabajo. (1989). *Convenio núm. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. OIT.

Organización Mundial de la Salud. (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. OMS.

Posso Pacheco, R. J. (2020). *Factores dentro del determinante humano en la implementación del currículo nacional para educación física ecuatoriana* [Tesis doctoral, Universidad Internacional Iberoamericana de México]. https://repositorio.unini.edu.mx/id/eprint/697

Posso Pacheco, R. J., Barba Miranda, L. C., Castro Cevallos, R. M., Núñez Sotomayor, L. F. X., & Marcillo Ñacato, J. C. (2019). Enfoque lúdico como estrategia en el contexto de la Educación Física ecuatoriana: Una revisión sistemática. *Lecturas: Educación Física y Deportes, 24*(258). https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/1531

Posso Pacheco, R. J., Pereira Valdez, M. J., Paz Viteri, B. S., & Rosero Duque, M. F. (2021). Gestión educativa: Factor clave en la implementación del currículo de educación física. *Revista Venezolana de Gerencia, 26*(Especial 5), 232-247. https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.16

Posso-Pacheco, R. J., Barba-Miranda, L. C., Rodríguez-Torres, Á. F., Núñez-Sotomayor, L. F. X., Ávila-Quinga, C. E., & Rendón-Morales, P. A. (2020). Modelo de aprendizaje microcurricular activo: Una guía de planificación áulica para Educación Física. *Revista Electrónica Educare, 24*(3), 1-18. https://doi.org/10.15359/ree.24-3.14

Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. (2019). *Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB*. Ministerio de Educación. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Orientaciones-pedagogicas-MOSEIB.pdf

UNESCO. (2015a). *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO. (2015b). *Educación física de calidad (EFC): Guía para los responsables políticos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231340

ANEXOS

ANEXO A

MATRIZ DE COHERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La matriz relaciona el problema, el objetivo general y cada objetivo específico con su pregunta de investigación, la variable, la técnica, el instrumento y la sección del Capítulo IV donde se responde. Permite comprobar que el enfoque mixto, descriptivo y propositivo, es coherente de principio a fin.

Elemento	Contenido
Tema	La importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
Problema	El Ministerio de Educación reconoce la educación física como área de cumplimiento obligatorio y la institución la incluye en su malla curricular, pero la asignatura no se desarrolla con los contenidos que requiere la vida de movimiento de los estudiantes y no se cuenta con personal con formación académica en el área.
Objetivo general	Determinar la importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, identificando sus beneficios para el desarrollo integral de los estudiantes, y proponer lineamientos para fortalecerla.
Diseño	Enfoque mixto; alcance descriptivo y propositivo; diseño no experimental y transversal. No se formulan hipótesis.

Objetivo específico	Variable	Técnica e ítems	Sección del Capítulo IV
1. Describir el lugar de la educación física en la malla, las condiciones en que se imparte y la importancia que le otorgan estudiantes y docentes de otras áreas	Educación física en la malla curricular	Revisión documental (D1 a D6); encuesta (P1 a P3); entrevista (E1, E2, E7); observación (O1 a O5)	Objetivo específico 1
2. Identificar los aportes al desarrollo físico, cognitivo y social	Desarrollo integral	Encuesta (P4 a P6); entrevista (E3); observación (O5)	Objetivo específico 2
3. Identificar los aportes a la salud y al bienestar académico	Desarrollo integral	Encuesta (P7, P8); entrevista (E5)	Objetivo específico 3
4. Reconocer los valores y actitudes positivas	Desarrollo integral	Encuesta (P9, P10); entrevista (E4); observación (O6, O7)	Objetivo específico 4
5. Determinar el gusto por el ejercicio y el deporte extraescolar	Desarrollo integral	Encuesta (P11 a P13); entrevista (E6, E8); observación (O8)	Objetivo específico 5
6. Proponer lineamientos para el fortalecimiento del área	Ambas variables	Resultados de los objetivos 1 a 5; marco teórico; antecedentes; marco normativo	Objetivo específico 6

Las conclusiones del Capítulo V responden a los objetivos en el mismo orden y no incorporan información que no provenga de los instrumentos, del marco teórico o de la normativa citada.

ANEXO B

MATRIZ DE SÍNTESIS DE LOS ANTECEDENTES

La matriz sintetiza los estudios revisados con los siete elementos requeridos: autor, año, título, propósito, método, conclusiones y aporte a esta investigación. Los datos corresponden a lo que cada publicación informa.

Autor y año	Título	Propósito	Método	Conclusiones	Aporte
Posso Pacheco (2020)	Factores dentro del Determinante Humano en la Implementación del Currículo Nacional para Educación Física Ecuatoriana (tesis doctoral)	Estimar la influencia de los factores del determinante humano en la implementación del currículo	Cuantitativo, descriptivo y correlacional; encuesta validada por expertos a 803 docentes; correlación de Pearson	Existe relación entre el conocimiento, la percepción de la formación, la actitud y la valoración de metodologías del docente, y la implementación del currículo	El desarrollo del área depende del docente y de su formación
Posso-Pacheco et al. (2020)	Modelo de aprendizaje microcurricular activo: una guía de planificación áulica para Educación Física	Proponer un modelo de planificación de aula acorde con los enfoques lúdico, inclusivo y de corporeidad	Análisis documental sistemático de 55 fuentes, 33 pertinentes (1994-2020)	El modelo de tres fases orienta al docente y favorece la autonomía y el pensamiento crítico	Esquema de sesión en tres momentos que se adopta en la propuesta
Posso Pacheco et al. (2021)	Gestión educativa: factor clave en la implementación del currículo de educación física	Examinar la influencia de la gestión educativa en la implementación del currículo	Cuantitativo descriptivo; encuesta a 612 docentes de nueve coordinaciones zonales	La gestión educativa es el factor de mayor incidencia; infraestructura, liderazgo, acompañamiento y recursos son críticos	Respalda incluir componentes de gestión en la propuesta
Del Val Martín et al. (2023)	La percepción de la Educación Física de calidad (EFC) desde la óptica de los profesionales en Ecuador	Conocer cómo comprenden los profesionales la educación física de calidad	Cuestionario adaptado a 374 docentes y profesionales de nueve ciudades	La calidad de la enseñanza obtuvo la puntuación más alta; la viabilidad y la accesibilidad, las más bajas; la EFC no se ha logrado plenamente	Marco de calidad para leer las condiciones de una institución
Chacón-Cuberos et al. (2020)	Actividad física y rendimiento académico en la infancia y la preadolescencia: una revisión sistemática	Examinar la relación entre actividad física y rendimiento académico	Revisión sistemática en Web of Science (2014-2018); 23 publicaciones, 7 160 participantes	La actividad física mejora el rendimiento en preadolescentes, con efecto proporcional al volumen y la intensidad	Sustenta la relación entre educación física y desempeño escolar
Guthold et al. (2020)	Global trends in insufficient physical activity among adolescents	Estimar las tendencias de actividad física insuficiente en adolescentes	Análisis agrupado de 298 encuestas de 146 países; 1,6 millones de participantes	En 2016, el 81,0 % de los adolescentes de 11 a 17 años no alcanzaba el nivel recomendado	Dimensiona el problema y la brecha entre niños y niñas

Autor y año	Título	Propósito	Método	Conclusiones	Aporte
Cardoso y Nascimento (2024)	Articulando cultura y movimiento: experiencias pedagógicas con juegos de pueblos originarios en la Educación Física escolar	Documentar experiencias que integran juegos indígenas a la educación física escolar	Relato de experiencia, cualitativo y descriptivo; nueve escuelas indígenas de Japurá (Brasil)	Los juegos indígenas trascienden la práctica deportiva y fortalecen la valoración de la diversidad cultural	Vía para dialogar con la cultura de la comunidad
Jaramillo-Guillen y Álvarez-Lozano (2025)	El juego como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la lengua Shuar	Analizar el juego como enfoque para reforzar una lengua indígena	Cuantitativo, no experimental y transversal; encuesta a 27 docentes	Pocos docentes conocen los beneficios del juego y lo integran con frecuencia, pero la mayoría cree que mejora la retención	Respalda el enfoque lúdico en contextos interculturales

Los datos cuantitativos de la matriz son los que informan las publicaciones. La referencia completa de cada una consta en la lista de referencias.

ANEXO C
FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

Esta ficha se aplica a los documentos vigentes de la institución: la malla curricular, las planificaciones del área y el distributivo de trabajo. Los ítems D1 a D6 alimentan el primer objetivo específico.

Dato	Registro
Institución	
Documento revisado	
Año lectivo del documento	
Fecha de la revisión	
Código del revisor	

Registro de los ítems

Ítem	Aspecto revisado	Registro del documento
D1	¿Figura la educación física en la malla curricular? ¿En qué subniveles o cursos?	
D2	Horas pedagógicas semanales asignadas al área en cada subnivel	
D3	Contenidos previstos en la planificación del área (por subnivel o curso)	
D4	Contenidos que constan como desarrollados en los registros (libro de clases, planificaciones, informes)	
D5	Docente a cargo del área según el distributivo y su formación (indique si tiene formación académica en educación física)	

Ítem	Aspecto revisado	Registro del documento
D6	Elementos culturales de la comunidad que constan en la planificación (juegos, prácticas, lengua)	

Observaciones:

Se registra únicamente lo que consta en el documento; no se anotan datos personales de estudiantes.

ANEXO D

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Objetivo: conocer lo que piensan los estudiantes sobre la educación física, sus aportes y su gusto por el ejercicio y el deporte.

Indicaciones: esta no es una prueba y no tiene notas. Marca con una X la respuesta que sea más cercana a lo que piensas. No escribas tu nombre. Puedes pedir que te expliquen cada pregunta en tu lengua y puedes dejar de responder cuando quieras. Solo participan los estudiantes cuyo representante autorizó y que aceptaron participar.

Curso: _____ Fecha: _____ Código: _____

N°	Pregunta	Sí	En parte	No
P1	¿Crees que la educación física es tan importante como las otras materias?	☐	☐	☐
P2	¿Tienes clases de educación física con regularidad?	☐	☐	☐
P3	En la clase de educación física, ¿aprendes juegos, ejercicios o deportes que te sirven?	☐	☐	☐
P4	Después de hacer educación física, ¿te sientes con más ánimo y atención para las otras clases?	☐	☐	☐
P5	Con la educación física, ¿has mejorado al correr, saltar, lanzar o mantener el equilibrio?	☐	☐	☐
P6	En educación física, ¿trabajas en equipo con tus compañeros y compañeras?	☐	☐	☐
P7	¿Haces ejercicio o juegos de movimiento para cuidar tu salud?	☐	☐	☐
P8	Después de hacer actividad física, ¿te sientes más tranquilo o tranquila?	☐	☐	☐
P9	En educación física, ¿aprendes a respetar las reglas y a tus compañeros?	☐	☐	☐
P10	En educación física, ¿participan todos, sin dejar a nadie fuera?	☐	☐	☐

N°	Pregunta	Sí	En parte	No
P11	¿Te gusta practicar algún deporte o juego de movimiento fuera de la escuela?	☐	☐	☐
P12	¿Te gustaría participar en actividades deportivas o juegos de tu comunidad fuera del horario de clases?	☐	☐	☐

P13. ¿Qué juegos o deportes te gustaría practicar? Escribe o dibuja lo que quieras:

Gracias por tu participación.

Nota para quien aplica la encuesta

La encuesta se aplica en grupos pequeños, en un lugar tranquilo y sin presencia de quienes califican a los estudiantes. Se leen las preguntas en voz alta y se explican en la lengua que los estudiantes prefieran. Los estudiantes que no deseen responder pueden ocupar su tiempo en otra actividad sin que ello tenga consecuencias.

ANEXO E

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE OTRAS ÁREAS, AUTORIDADES Y FAMILIAS

Objetivo: recoger las percepciones de docentes de otras áreas, autoridades y familias sobre la educación física, sus aportes, los recursos que necesita y la posibilidad de incorporar juegos y prácticas de la comunidad.

Datos de control: código del entrevistado: _____ Actor (docente de otra área, autoridad o familia): _____ Fecha: _____
Lengua de la entrevista: _____

E1. ¿Qué importancia tiene la educación física en la formación de los estudiantes, en comparación con las otras asignaturas?

E2. ¿Cómo se desarrolla actualmente la educación física en la unidad educativa y qué contenidos se trabajan?

E3. ¿Qué cambios observa en los estudiantes, en lo físico, en el aprendizaje y en la relación con los demás, cuando practican educación física?

E4. ¿Qué valores y actitudes cree que se aprenden con la educación física?

E5. ¿Qué efectos tiene la actividad física en la salud y el bienestar de los estudiantes?

E6. ¿Qué actividades de movimiento, juegos o deportes practican los estudiantes fuera de la escuela y cuánto les gustan?

E7. ¿Qué espacios, materiales y apoyos considera necesarios para que la educación física se desarrolle de manera adecuada?

E8. ¿Qué juegos o actividades de la comunidad podrían compartirse en la clase, si la comunidad así lo decide, y en qué condiciones?

Orientaciones para quien entrevista

La entrevista se realiza con consentimiento informado, en el idioma que la persona prefiera y en un lugar donde pueda hablar con tranquilidad. Se explica que puede no responder cualquier pregunta. Las respuestas se registran con código, sin nombres. Las preguntas E1, E2 y E7 se dirigen a todos los actores; la pregunta E8 solo se formula cuando la autoridad comunitaria ha autorizado hablar de este tema; y la pregunta E6 se dirige sobre todo a las familias.

ANEXO F

FICHA DE OBSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DE LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivo: registrar de manera sistemática las condiciones de los espacios y materiales, las actividades que se realizan y la participación y la convivencia en las clases de educación física y en el recreo.

Espacio o clase observada: _____ Fecha: _____ Código del observador: _____

Ítem	Aspecto observado	Buena	Regular	Mala	Observaciones
O1	Estado del terreno o de la superficie de juego y seguridad del espacio				
O2	Espacios cubiertos, servicios básicos (agua y baños) e higiene				
O3	Materiales deportivos disponibles y su mantenimiento				
O4	Contenidos y actividades que se realizan en la clase				
O5	Regularidad de las sesiones y docente que las conduce				
O6	Participación e inclusión de niñas, niños y estudiantes con alguna condición particular				
O7	Respeto de las reglas y cooperación entre compañeros				
O8	Actividad espontánea de movimiento durante el recreo				

Marque con una X la condición observada. Describa en Observaciones lo que ve, sin juicios sobre personas. No se registran nombres ni imágenes de menores.

Descripción de la sesión observada (si corresponde)

ANEXO G

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

Esta ficha documenta la revisión de claridad, pertinencia, coherencia y suficiencia de la ficha de revisión documental, la encuesta, la guía de entrevista y la ficha de observación. De acuerdo con las Normas UNICAL, la validación está a cargo de un número impar de expertos, con un mínimo de tres; cada uno completa una ficha.

Datos del experto	Información
Nombres y apellidos	
Profesión / grado académico	
Área de experiencia	
Institución	
Fecha de revisión	

Escala: 1 = requiere reformulación; 2 = requiere ajustes; 3 = adecuado; 4 = muy adecuado.

Criterio	1	2	3	4	Observación
Correspondencia con los objetivos					
Pertinencia de los ítems					
Claridad de redacción					
Coherencia interna					
Adecuación a los participantes (incluidos los menores)					
Suficiencia para cubrir las variables					
Respeto cultural y consideraciones éticas					

Instrumento valorado (marque): ☐ Ficha de revisión documental ☐ Encuesta ☐ Guía de entrevista ☐ Ficha de observación

Dictamen general:

Firma del experto: _____

ANEXO H

MATRIZ DE ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Esta matriz permite organizar la información y mantener la trazabilidad entre los datos y las conclusiones. La primera parte se usa para tabular la encuesta; la segunda, para codificar las entrevistas y la observación.

Parte 1. Tabulación de la encuesta

Pregunta	Sí (f)	En parte (f)	No (f)	Total que responde	Sí (%)	En parte (%)	No (%)
P1							
P2							
P3							
P4							
P5							
P6							
P7							
P8							
P9							
P10							
P11							
P12							

Parte 2. Codificación de entrevistas y observaciones

Código del participante o registro	Pregunta o ítem	Fragmento o registro	Categoría	Interpretación

Código del participante o registro	Pregunta o ítem	Fragmento o registro	Categoría	Interpretación

Parte 3. Categorías de análisis

Categoría	Descripción	Objetivo que alimenta
Lugar del área y condiciones	Presencia en la malla, contenidos, docente, espacios y materiales	1
Importancia asignada	Valoración del área frente a otras asignaturas	1
Aportes al desarrollo	Efectos percibidos en lo físico, cognitivo y social	2
Salud y bienestar	Hábitos, tranquilidad, efectos en la salud	3
Valores y actitudes	Respeto, cooperación, inclusión	4
Gusto y práctica extraescolar	Práctica fuera de la escuela, interés, juegos preferidos	5
Condiciones para la propuesta	Recursos, apoyos y participación de la comunidad	6

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA COMUNIDAD

Las autoridades de la institución y de la comunidad Wampuik, reunidas en la fecha que se indica, han sido informadas por los autores sobre el propósito del trabajo de investigación *La importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*, sobre las actividades que se realizarían (revisión de documentos, encuesta a estudiantes, entrevistas y observación), sobre el manejo confidencial de la información y sobre la devolución de los resultados a la comunidad.

Se deja constancia de que la participación de las personas es voluntaria, de que pueden retirarse en cualquier momento, de que los resultados y la propuesta serán presentados a la comunidad para su análisis y ajuste, de que los juegos, relatos y prácticas de la comunidad solo se registrarán si la comunidad lo decide y con reconocimiento de quienes los comparten, y de que cualquier uso de imágenes de niños, niñas y adolescentes requiere la autorización de sus representantes.

Con base en lo anterior, las autoridades autorizan la realización del trabajo en la institución y en la comunidad.

Nombre	Cargo (institución o comunidad)	Firma

Fecha: _____ Lugar: _____

ANEXO J

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES ADULTOS

Se invita a participar voluntariamente en una investigación académica sobre *La importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. La participación consiste en conceder una entrevista, o en permitir la observación de actividades, y no implica riesgos. Puede negarse a participar o retirarse en cualquier momento, sin ninguna consecuencia. La información se le explicará en la lengua que usted prefiera.

La información recopilada se usará solo con fines académicos. En los informes se emplearán códigos y no se publicarán nombres ni datos que permitan identificar a los participantes. Su grabación en audio, si la hubiere, requiere su autorización expresa. Los resultados se presentarán a la comunidad.

Declaro que he leído, o me han explicado, la información anterior, he podido hacer preguntas y acepto participar de forma voluntaria.

Autorizo la grabación de audio: Sí [] No []

Nombre o código del participante: _____

Firma o huella: _____ Fecha:

Nombre de quien explicó el documento: _____

ANEXO K

CONSENTIMIENTO DEL REPRESENTANTE Y ASENTIMIENTO DEL MENOR DE EDAD

Parte 1. Consentimiento del representante

Mi representado o representada, estudiante de la Unidad Educativa Taki, ha sido invitado a responder una encuesta breve y anónima vinculada con la investigación *La importancia de la educación física en la Unidad Educativa Taki, según la malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. He recibido información sobre el propósito del trabajo, la actividad en que participaría, el tratamiento confidencial de los datos y su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna. Entiendo que no se publicará su nombre y que cualquier uso de su imagen o voz requiere una autorización expresa y separada.

Autorizo su participación de forma voluntaria.

Nombre del representante: _____

Parentesco: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Autorizo el uso de su imagen: Sí [] No []

Parte 2. Asentimiento del menor

Te invitamos a responder unas preguntas sobre la educación física en tu escuela. Participar es tu decisión: nadie se molestará si dices que no, y puedes parar cuando quieras. No escribiremos tu nombre en el trabajo. Si tienes dudas, puedes preguntar antes de empezar y te explicaremos en la lengua que prefieras.

Acepto participar: Sí [] No []

Nombre o código del menor: _____

Firma o marca: _____ Fecha: _____

ANEXO L

PROTOCOLO DE GESTIÓN Y RESGUARDO DE LOS DATOS

El protocolo establece cómo se recogen, guardan, usan y eliminan los datos del estudio, en concordancia con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y con el respeto a la comunidad.

Aspecto	Procedimiento
Datos que se recogen	Respuestas a la encuesta, entrevistas, registros de observación y datos de los documentos institucionales. No se recogen nombres de estudiantes; la identificación se hace con códigos.
Códigos	Cada participante recibe un código (por ejemplo, Estudiante 1, Entrevistado 1). La lista que relaciona los códigos con las personas, si existe, se guarda separada de los datos y solo la conocen los autores.
Consentimientos	Los consentimientos y asentimientos firmados se guardan separados de los instrumentos, de modo que no sea posible vincular una respuesta con una persona.
Almacenamiento	Los documentos en papel se guardan bajo llave; los archivos digitales, en dispositivos de los autores protegidos con clave. No se suben a servicios abiertos.
Acceso	Solo los autores y, para su revisión académica, el tutor, acceden a los datos sin procesar.
Grabaciones e imágenes	Se hacen solo con autorización expresa. No se toman imágenes identificables de menores sin la autorización de su representante.
Saberes de la comunidad	Los juegos, relatos y prácticas se registran únicamente si la comunidad lo decide, con consentimiento de quienes los comparten, y se reconoce su origen. No se publican sin su autorización.
Conservación y eliminación	Los datos se conservan durante el tiempo que exija el proceso de titulación y luego se eliminan o se entregan a la institución si así se acuerda.
Devolución	Los resultados se presentan a la comunidad en un lenguaje claro y, cuando sea posible, en la lengua propia.

ANEXO M

CRONOGRAMA REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

El cronograma es referencial: indica la secuencia de las fases y su duración relativa, expresada en meses de trabajo, sin fechas calendario, porque estas dependen de las autorizaciones de la comunidad y de la disponibilidad de los participantes.

Fase	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Fase 1. Delimitación y revisión de la literatura	X	X				
Fase 2. Diseño y validación de los instrumentos		X	X			
Fase 3. Autorizaciones y trabajo de campo			X	X		
Fase 4. Análisis de los datos y diagnóstico				X	X	
Fase 5. Diseño de la propuesta					X	X
Fase 6. Presentación a la comunidad e informe final						X

X = mes de trabajo previsto. M1 es el mes en que se inicia el proceso con la aprobación del tutor.

Actividades principales por fase

Fase	Actividades principales	Producto
1	Precisar el problema; revisar la normativa, la literatura y los antecedentes	Capítulos I y II
2	Elaborar los instrumentos; presentarlos a tres expertos; ajustar según sus observaciones	Instrumentos validados
3	Obtener la autorización de la comunidad; informar a las familias; recoger consentimientos y asentimientos; aplicar los instrumentos	Datos recogidos
4	Tabular y codificar; organizar los resultados por objetivo	Capítulo IV, objetivos 1 a 5
5	Diseñar los lineamientos con base en el diagnóstico y el marco teórico	Capítulo IV, objetivo 6
6	Presentar resultados y propuesta a la comunidad; redactar conclusiones y recomendaciones; entregar el informe	Capítulo V e informe final

ANEXO N

FORMATOS DE SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA

Parte 1. Seguimiento de los indicadores

Indicador	Fuente	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
Presencia efectiva del área (sesiones realizadas / previstas)	Registro de sesiones			
Docente asignado o gestión documentada	Oficio; distributivo			
Participación e inclusión	Registro de asistencia			
Aprendizajes motrices por eje	Fichas de seguimiento			
Valores y convivencia	Observación; asambleas			
Salud y bienestar	Conversatorios			
Actividad extraescolar	Registro de actividades			
Vinculación comunitaria	Actas; registro comunitario			

Parte 2. Registro de la gestión del docente y de la capacitación

Fecha	Instancia o persona	Gestión o capacitación realizada	Respuesta o resultado	Documento de respaldo

Parte 3. Seguimiento de las actividades de la propuesta

Fecha	Actividad	Responsable	Resultado o evidencia	Ajuste requerido

Parte 4. Registro breve de la opinión de estudiantes y familias

Fecha	Grupo consultado	Qué se les preguntó	Lo que respondieron (síntesis)

Las opiniones se registran sin nombres. Cada periodo se compara con el anterior; no se fijan metas numéricas.

ANEXO O

FORMATO DE INVENTARIO DE ESPACIOS Y MATERIALES

Parte 1. Espacios para la práctica de actividad física

Espacio	Superficie	Estado (bueno, regular, malo)	Cubierto (sí / no)	Observaciones de seguridad

Parte 2. Materiales

Material	Cantidad	Estado (bueno, regular, malo)	Quién lo conserva	Observaciones
Balones				
Conos o marcadores				
Cuerdas				
Aros				
Petos				
Colchonetas				
Silbato y cronómetro				
Botiquín de primeros auxilios				
Materiales elaborados con recursos locales				
Otros				

Parte 3. Servicios y seguridad

Aspecto	Existe (sí / no)	Observaciones
Agua para beber		
Baños		
Sombra o espacio cubierto		
Botiquín visible y con contenido		
Persona con conocimientos de primeros auxilios		
Normas de seguridad conocidas por los estudiantes		

Fecha del inventario: _____ Responsable: _____

ANEXO P

FORMATO DE PLAN DE SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Dato	Registro
Grupo, curso y rango de edad	
Fecha y duración	
Docente responsable	
Eje formativo	
Objetivo de aprendizaje de la sesión	
Valor o convivencia que se trabaja	

Estructura de la sesión

Momento	Actividades y juegos	Materiales	Duración
Apertura: acogida, acuerdos de convivencia y activación corporal			
Desarrollo: actividades del eje (juegos, ejercicios, retos motrices)			
Cierre: vuelta a la calma, relajación y reflexión sobre lo aprendido y los valores			

Adaptaciones para la inclusión

Evaluación formativa

Qué se observa	Cómo se registra	Resultado

Qué se observa	Cómo se registra	Resultado

Observaciones y ajustes:

ANEXO Q
EJEMPLOS DE PLANIFICACIÓN POR EJE FORMATIVO

Los ejemplos ilustran cómo se aplica el modelo de sesión en tres momentos a cada eje formativo del Cuadro de ejes de la propuesta. Son propuestas de trabajo que el docente adapta a la edad, al espacio y a los materiales disponibles; no se vinculan con códigos curriculares específicos, que corresponde asignar al docente al planificar con el currículo vigente.

Ejemplo 1. Eje: conciencia corporal, postura y relajación

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Primeros años de la educación básica
Objetivo	Reconocer las partes del cuerpo y practicar la respiración y la relajación como formas de cuidado personal.
Apertura	Saludo en círculo; acuerdos de convivencia; juego de reconocimiento de partes del cuerpo con consignas rápidas.
Desarrollo	Circuito suave de equilibrio; posturas de reposo y de movimiento; ejercicio de respiración guiada con la mano en el abdomen.
Cierre	Relajación guiada con imágenes sencillas; conversación breve sobre cómo se siente el cuerpo.
Materiales	Espacio libre, colchonetas o superficie limpia, cuerdas.
Evaluación	Observación de la postura y la respiración; registro de participación.

Ejemplo 2. Eje: habilidades motrices básicas y coordinación

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Primeros y medios años de la educación básica
Objetivo	Mejorar la coordinación al correr, saltar, lanzar y atrapar mediante juegos.
Apertura	Acogida; acuerdos; juego de persecución para activar el cuerpo.
Desarrollo	Circuito de agilidad con conos; juegos de lanzamiento a blancos; relevos cooperativos con saltos.
Cierre	Marcha lenta y estiramientos suaves; comentario sobre lo que cada estudiante logró mejorar.
Materiales	Conos, cuerdas, aros, pelotas blandas.

Elemento	Descripción
Evaluación	Ficha de seguimiento del avance en cada habilidad.

Ejemplo 3. Eje: espacio, tiempo y trayectorias

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Medios años de la educación básica
Objetivo	Orientarse en el espacio y calcular distancias y trayectorias en actividades de movimiento.
Apertura	Acogida; acuerdos; caminata en distintas direcciones siguiendo consignas.
Desarrollo	Juego de orientación en el patio con tarjetas de consigna; recorridos en parejas con obstáculos; juego de pases con trayectorias.
Cierre	Vuelta a la calma; reflexión sobre cómo se orientaron y qué estrategias usaron.
Materiales	Conos, tarjetas de consigna, balones.
Evaluación	Observación de la orientación y de la cooperación en parejas.

Ejemplo 4. Eje: juego, recreación y deporte formativo

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Años superiores de la educación básica
Objetivo	Practicar un juego colectivo con reglas, respetando a los compañeros y asumiendo roles.
Apertura	Acogida; revisión de acuerdos; calentamiento con juegos de movimiento.
Desarrollo	Minijuego con reglas modificadas elegido por el grupo, con rotación de roles (jugador, árbitro, anotador); segundo juego cooperativo.
Cierre	Estiramientos; asamblea breve sobre cómo se cumplieron las reglas y cómo se resolvieron los conflictos.
Materiales	Balón, petos, conos para delimitar el espacio.
Evaluación	Observación del cumplimiento de reglas; autoevaluación breve de los estudiantes.

Ejemplo 5. Eje: salud, hábitos y bienestar

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Medios y superiores de la educación básica

Elemento	Descripción
Objetivo	Relacionar la actividad física, la hidratación y el descanso con el bienestar, y planificar la actividad semanal personal.
Apertura	Acogida; pregunta inicial sobre qué hacen para cuidar su cuerpo.
Desarrollo	Ejercicio moderado continuo con control de la respiración; conversatorio sobre hábitos; elaboración de un registro personal de actividad de la semana.
Cierre	Relajación; compromiso personal para la semana.
Materiales	Agua, espacio libre, hojas o cuaderno para el registro.
Evaluación	Revisión del registro personal en la sesión siguiente.

Ejemplo 6. Eje: valores, convivencia e inclusión

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Todos los subniveles
Objetivo	Practicar la cooperación y la inclusión en juegos en que todos participan.
Apertura	Acogida; acuerdos de convivencia construidos con el grupo; formación de equipos mixtos.
Desarrollo	Juegos cooperativos en que el equipo solo gana si todos participan; rotación de roles; adaptación de las reglas para quienes lo necesiten.
Cierre	Asamblea breve: qué ayudó a que todos participaran y qué se puede mejorar.
Materiales	Aros, cuerdas, pelotas, espacio amplio.
Evaluación	Observación de la cooperación; registro de acuerdos cumplidos.

Ejemplo 7. Eje: juegos y prácticas de la comunidad

Elemento	Descripción
Subnivel sugerido	Todos los subniveles
Condición previa	La comunidad autorizó el uso de sus juegos y sus portadores aceptaron compartirlos.
Objetivo	Practicar un juego que la comunidad ha decidido compartir y reconocer a quienes lo conocen.
Apertura	Presentación de la persona que comparte el juego, en la lengua que ella prefiera; acuerdos de respeto.
Desarrollo	Explicación y práctica del juego conducidas por quien lo comparte; el docente apoya la organización del grupo.

Elemento	Descripción
Cierre	Agradecimiento a quien comparte; conversación sobre lo aprendido; registro si la persona lo autoriza (ver formato de registro de juegos y prácticas de la comunidad).
Materiales	Los que indique la persona que comparte el juego.
Evaluación	Observación de la participación y del respeto; opinión de quien compartió.

ANEXO R

REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Dato	Registro
Grupo o curso	
Docente responsable	
Periodo	

Registro de asistencia y participación

Estudiante (código)	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8

Marque A = asistió y participó; P = asistió con participación parcial; F = faltó. S1 a S8 corresponden a las sesiones del periodo. Los estudiantes se registran con código.

Notas de participación e inclusión

ANEXO S

FORMATO DE REGISTRO DE JUEGOS Y PRÁCTICAS DE LA COMUNIDAD

Este formato se usa solo cuando la comunidad ha decidido compartir un juego o una práctica y sus portadores han aceptado que se registre. El registro pertenece a la comunidad y a quien lo comparte; no se publica ni se usa fuera de la escuela sin su autorización.

Dato	Registro
Nombre del juego o práctica (en la lengua de la comunidad y en español)	
Persona o grupo que lo comparte (portador)	
Fecha y lugar	
Quiénes pueden practicarlo y en qué ocasiones	
Reglas o forma de jugarlo, según lo explicado por quien lo comparte	
Materiales que se usan	
Significado o valor que le atribuye la comunidad	
Restricciones: lo que no debe registrarse o difundirse	
Cómo desea que se reconozca a quien lo comparte	

Autorización de quien comparte

Declaro que comparto este juego o práctica de forma voluntaria, que se me explicó para qué se registra y quién lo usará, y que puedo retirar mi autorización cuando lo decida.

Autorizo el registro escrito: Sí [] No [] Autorizo el registro en audio o imagen: Sí [] No []

Autorizo su uso en la clase de educación física: Sí [] No []

Nombre: _____ Firma o huella: _____ Fecha: _____

Autoridad de la comunidad que respalda: _____

Firma: _____

ANEXO T

FORMATO DE ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dato	Registro
Tipo de reunión (socialización, rendición de cuentas)	
Fecha, hora y lugar	
Convocó	
Lengua o lenguas utilizadas	
Número de asistentes (autoridades, docentes, familias, estudiantes)	

Orden del día

1. Presentación de los resultados del diagnóstico.
2. Presentación de la propuesta o del informe de avance.
3. Aportes, preguntas y observaciones de los asistentes.
4. Decisiones y compromisos.

Aportes de los asistentes

Decisiones y compromisos

Decisión o compromiso	Responsable	Plazo

Firmas

Nombre	Cargo o calidad	Firma

ANEXO U

PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA

El presupuesto es referencial y no consigna montos, porque estos dependen de lo que la institución ya posee, de las cotizaciones al momento de la compra y de los apoyos que se gestionen. Los montos se completarán cuando se disponga de cotizaciones reales. El cuadro identifica los rubros, la manera de cubrirlos y quién gestiona cada uno.

Rubro	Descripción	Posible fuente	Gestión
Docente con formación en educación física	Asignación por las instancias educativas competentes; no es un gasto de los autores	Instancias educativas competentes	Dirección de la institución
Capacitación de docentes de aula	Taller práctico de planificación de sesiones, manejo del grupo, prevención de lesiones y primeros auxilios	Instancias educativas; aliados	Dirección y docentes
Materiales deportivos	Balones, conos, cuerdas, aros, petos, colchonetas, silbato	Institución; gobiernos locales; aliados	Dirección y comité de familias
Materiales de elaboración local	Objetos para juegos hechos con recursos de la comunidad	Familias y comunidad	Comité de familias
Botiquín de primeros auxilios	Insumos básicos y su reposición	Institución	Dirección
Adecuación de espacios	Nivelación y limpieza de la superficie; señalización; sombra, si es posible	Institución, comunidad y gobiernos locales	Dirección y asamblea
Impresión de formatos	Planificaciones, registros y fichas de seguimiento	Institución	Docentes
Reuniones con la comunidad	Convocatoria, traducción o apoyo en la lengua propia y refrigerio, si procede	Institución y comunidad	Dirección y asamblea

Todo apoyo externo se formaliza por escrito, es compatible con la finalidad educativa de la institución y se informa a la comunidad.